

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Pretendían robar y los pescaron"
	"Insistirá Olvera con aeropuerto"
	"Capturan al jefe máximo de Los Zetas"
	"Presentan 24 impugnaciones"
	"Pacto no deberá ser condicionado"
	"PRD y Movimiento Ciudadano Impugnan elección"
	"Pacto por México va más allá de temas electorales"
	"AEROPUERTO HASTA DICIEMBRE"
	"Confirma JFOR fecha para su tercer informe"
	"Capturan a líder de 'Los Zetas'"
	"Atrapan a jefe Zeta"
	"Descabezan a Zetas"
	"Fue detenido líder de los Zetas en Tamaulipas"

INSTITUCIONAL

Criterio-Que IEE deje de contratar imprenta: Sergio Hernández Hernández y Óscar Escorza Sánchez, representantes electorales de los partidos Nueva Alianza y Acción Nacional, respectivamente, exigirán al IEE no volver a contratar los servicios de la imprenta donde se elaboró propaganda denostativa hacia sus candidatos. Esto, al considerar que causaron mucho daño a las elecciones de diputados locales, afectando la democracia, al prestarse para exhibir folletos con los que descalificaban la imagen de sus candidatos en los distritos I y II. El representante de Nueva Alianza exhortó al gobierno estatal para ya no proveerse de esta empresa que demostró su falta de profesionalismo. "He escuchado y leído las opiniones de los diferentes actores políticos y ninguno está de acuerdo. Todos dicen que fue un acto reprobable y si todos comparten esta opinión tiene que ser sancionada", señaló Hernández Hernández. Óscar Escorza reveló que esta empresa, que se ubica a unos cuantos metros del IEE, ha operado bajo diversas razones sociales, siendo que en una de ellas se mandó a elaborar la Ley Electoral hasta el material de capacitación electoral. "Nosotros sabíamos que así trabajan, pero nosotros ingenuamente pensábamos que era una empresa honesta, pero no fue así; por eso vamos a exigir al instituto que no se requiera más de los servicios de la imprenta", concluyó el representante del PAN. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Síntesis-Presentan PRD y MC juicios de inconformidad: Un total de 24 juicios de inconformidad fueron presentados ante los consejos distritales del Instituto Estatal Electoral (IEEH) por los partidos de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, por los resultados de los comicios a diputados locales de hace una semana, informó el secretario general del organismo, Francisco Ortega Sánchez. El funcionario electoral añadió que al cumplirse el plazo a las 24:00 horas del domingo para presentar las inconformidades, solamente los partidos en mención presentaron los recursos, de los cuales, 19 fueron presentados por el PRD y cinco más por Movimiento Ciudadano; este último en los

distritos de Tula, Zimapán, Zacualtipán, Atotonilco el Grande y San Agustín Metzquititlán. "El principal argumento de las inconformidades del PRD es por la supuesta inequidad en los medios de información impresos y electrónicos que se dio a sus candidatos durante las campañas; mientras que Movimiento Ciudadano sus juicios de inconformidad son en busca de la posible nulidad de casillas por supuestas omisiones de algún funcionario de casilla". Luego de reiterar que fueron los dos únicos institutos políticos en presentar los juicios de inconformidad, añadió que el siguiente paso en el organismo electoral es realizar la notificación a los terceros interesados, a fin de que en un plazo no mayor de tres días presenten las pruebas pertinentes a su favor, y ser enviados junto con los juicios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado. "Porque ésta será la instancia encargada de sustanciar y resolver estos juicios, además de que nosotros como IEEH permaneceremos atentos en los 18 distritos electorales por si comparecen los terceros interesados, para que sus documentos de defensa sean enviados al mismo organismo electoral; estaremos pendientes de los requerimientos que haga el organismo, de algún documento que consideren conveniente o necesario para el desahogo del procedimiento". Por último, Ortega Sánchez aseguró que el Tribunal Electoral del estado deberá resolver los juicios a más tardar el 20 de agosto, para que si se interpone un juicio ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que es la segunda instancia, ésta tenga que resolver a más tardar el 4 de septiembre, porque el 5 se conforma la LXII legislatura local. **(Jaime Arenalde, página 04)**

El Sol de Hidalgo-PRD y Movimiento Ciudadano impugnaron comicios: Sólo PRD y Movimiento Ciudadano presentaron juicios de inconformidad contra los resultados de la elección de diputados del pasado 7 de julio, que comprenden los 18 distritos locales electorales, con lo cual organismos jurisdiccionales deberán resolver las impugnaciones para que el Instituto Estatal Electoral (IEE) designe curules plurinominales. Así lo informó Francisco Ortega, secretario general del Instituto, quien señaló que el partido del Sol Azteca presentó en cada uno de los 18 consejos distritales una impugnación, a excepción del Distrito 17-Jacala, donde promovió dos. A estos 19 juicios deberá dar sentencia el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Asimismo, el funcionario electoral expuso que por su parte, Movimiento Ciudadano presentó juicios de inconformidad en los distritos 3-Tula, 7-Zimapán, 8-Zacualtipán, 9-San Agustín Metzquititlán y 18-Atotonilco el Grande, mismos que serán consignados al TEEH para su resolución. En este sentido, el informante apuntó que no presentaron ningún recurso contra la validez de la elección y entrega de constancia de mayoría los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza (Panal). Agregó que ayer entregarían los expedientes al TEEH, pues los consejos distritales ya notificaban por escrito y con una copia de la denuncia presentada, a los demás partidos políticos, además de colocar una cédula para que en un término de tres días siguientes acudan al Tribunal a interponer escrito como tercer interesados, si así lo consideran. Luego de señalar que la inconformidad del PRD radica en la supuesta inequidad en los medios electrónicos e impresos, Francisco Ortega explicó que no habrá designación de diputaciones plurinominales hasta que el órgano jurisdiccional local resuelva los casos y queden resultados firmes. A pregunta expresa del reportero, el entrevistado explicó que los escritos de protesta presentados en las actas de la elección podrían o no tener relación con los juicios de inconformidad que presentaron PRD y Movimiento Ciudadano, pero que de no ser así, ahí quedarían sin ninguna repercusión. **(Ojo Política, página 12 A)**

Uno más Uno-Presentan dos partidos 24 impugnaciones a elección: Al vencer este domingo 14 de julio el plazo que a Ley Electoral del Estado otorga a los partidos políticos, coaliciones y candidatos para impugnar la elección de diputados locales, el Instituto Estatal Electoral (IEE) confirmó que fueron 24 los recursos interpuestos en tiempo y forma en contra de los resultados registrados durante la jornada comicial del pasado 7 de julio. De acuerdo con información del secretario general del Instituto Estatal Electoral, Francisco Vicente Ortega Sánchez, los 24 recursos de impugnación fueron interpuestos por dos institutos políticos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por Movimiento Ciudadano, quienes se inconformaron por diversos motivos y dieron inicio a los Juicios de Inconformidad que serán canalizados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TRIEEH). En relación al Partido de la Revolución Democrática, se informó que este interpuso 19 recursos de inconformidad, uno por cada uno de los 18 distritos electorales a excepción del distrito XVII con cabecera en Jacala de Ledezma, argumentando en todos los casos inequidad de los medios de comunicación en la difusión de las campañas proselitistas de los candidatos. Del mismo modo, el PRD sustenta sus impugnaciones en supuestas violaciones al artículo 115 constitucional y en la elaboración y distribución de la llamada "propaganda negra" en contra de sus abanderados. Por su parte, el partido Movimiento Ciudadano impugnó los resultados correspondientes a los distritos IV con cabecera en Tula de Allende; VII, Zimapán; IX, San Agustín Metzquititlán y XVIII. Atotonilco el Grande, al considerar que se incurrió en diversas anomalías durante el desarrollo de las campañas y el día de la jornada electoral. Entre ellas, el Movimiento Ciudadano considera la ilegibilidad de un candidato pues supuestamente no reside en el distrito electoral por el que compitió; también impugnó los resultados de algunas casillas afirmando que funcionarios de las mesas de recepción de votos incurrieron en omisión al no anotar el número de las mismas en la papelería. En relación a estas inconformidades el secretario general del IEE-

Hidalgo, Francisco Ortega, señaló que en el caso del candidato del que se relama ilegibilidad, ese asunto ya había sido resuelto con anterioridad en el pleno del Consejo General y respecto a las supuestas omisiones, las descalificó al señalar que las actas se encuentran personalizadas y en cada una de ellas se encuentra asentado el número de casilla. Una vez que las impugnaciones sean canalizadas al TRIEEH, este los substanciará una vez que se haya vencido el plazo que la ley le otorga a los terceros interesados para que otorguen las pruebas que a su derecho convengan. Cabe destacar que la totalidad de los casos deberán ser resueltos a más tardar el día 20, pues para los promoventes existe la posibilidad de acudir a una segunda instancia ante los tribunales federales, que en este caso contarán hasta el cuatro de septiembre para su resolución, ya que el día 5 deberán rendir protesta los diputados que integrarán la nueva legislatura. Es de hacer notar que el PRD no obtuvo el triunfo en ninguno de los 18 distritos electorales y se estima que por la votación que alcanzó, el IEE-Hidalgo le asignará 3 diputaciones por la vía plurinominal una vez que sea resuelta la última impugnación. En el caso de Movimiento Ciudadano, este tampoco ganó la elección en ningún distrito, pero al no alcanzar la votación mínima requerida, no tendrá representación en el Congreso del estado y por consecuencia perderá su registro como partido político en el ámbito estatal, lo que le quitará el derecho a recibir financiamiento público, es decir, no contará con prerrogativas. **(Joel Sánchez Rodríguez, página 03)**

Plaza Juárez- Presentan 24 impugnaciones: El secretario General del Instituto Estatal Electoral, Francisco Ortega Sánchez, dio a conocer que el pasado domingo, último día que otorga la ley para presentar los juicios de inconformidad en contra de la elección a diputados locales, fueron registradas 24 impugnaciones por dos partidos políticos. Los resultados de la elección intermedia en donde se eligieron 18 diputados de mayoría relativa fueron favorables al PRI, ya que logró 12 diputaciones con candidatos propios y seis en alianza con el partido Verde Ecologista, además se prevé que cuente con dos legisladoras de representación proporcional. Ante ello, el PRD se inconformó por los resultados, por lo cual interpuso 19 juicios, uno por cada distrito, a excepción de Jacala, donde fueron dos impugnaciones, mientras que Movimiento Ciudadano impugnó en los distritos de Tula, Zimapán, Zacualtipán, San Agustín y Atotonilco el Grande, en total, dijo, fueron 24 juicios. El funcionario refirió que los argumentos del PRD para impugnar el proceso se centran en una supuesta inequidad de los medios de comunicación a sus campañas y candidatos y por violación al Artículo 115 constitucional por propaganda negra en contra de los aspirantes a la diputación. Por su parte, Movimiento Ciudadano interpuso el juicio al alegar ilegibilidad de un candidato, ya que supuestamente no residía en el distrito, hecho que ya había sido resuelto con anterioridad; también argumentan en la impugnación de casillas omisión de funcionarios para anotar el número de la casilla, sin embargo las actas están personalizadas, dicen casillas y número, asentó. Estas impugnaciones, señaló, seguirán su cauce en el Tribunal Estatal Electoral, que otorga un periodo para que los terceros involucrados entreguen las pruebas pertinentes, los casos deberán ser resueltos a más tardar el día 20, debido a que hay una segunda instancia en los tribunales federales, que en este caso contarán hasta el cuatro de septiembre para su resolución, ya que el cinco rinden protesta los nuevos legisladores. **(Redacción, página 03 A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Acatará Damián Sosa sanción del Pan: El diputado local del PAN, Damián Sosa Castelán, señaló que si su partido determina su expulsión defenderá su posición al interior del, instituto político. Esto, luego de que el partido iniciara una investigación sobre su presencia en un acto público en Tulancingo en donde estaba también un candidato a diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En primer lugar tenemos que ver cuál es la sanción y sobre la sanción también nosotros tendremos la oportunidad de defendernos. Yo estoy abierto a que se hagan las investigaciones necesarias y a que el propio Comité Directivo Estatal haga también lo suyo y también a Comisión de Orden, no me espanto de las cosas", aseveró. En entrevista, comentó que tras concluir el proceso electoral se podría dictaminar la resolución que se tome al interior del PAN. El ex coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del estado dijo que si se hace acreedor a alguna sanción lo acatará. Cuestionado sobre las sanciones a las que se haría acreedor por parte de su partido, el legislador dijo desconocer de qué manera podría ser sancionado. "Desconozco, creo que la Comisión de Orden está conformada con diferentes criterios para que de una u otra forma tomen las medidas necesarias", mencionó. Sosa Castelán negó que aparecer en un evento de un candidato del PRI no le generó conflicto alguno sus compañeros de bancada. "La actividad que hemos desarrollado como diputados y la actividad que hemos desarrollado como compañeros no tiene nada que ver puesto que no involucré a ninguno de mis compañeros", refirió el legislador del PAN en el Congreso del estado. **(Alejandro Reyes, página 11)**

Milenio-Diputados plurinominales del Panal serán leales al partido: El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza (Panal), Adrián López Hernández, señaló que fueron revisados los perfiles de los candidatos a diputados locales de su partido. Esto, luego de que Héctor Mendoza Mendoza, ex legislador del Panal se declarara diputado independiente. "Yo generaría respeto ahí, creo que están revisados los compañeros en su momento dado, cada partido político va revisando el perfil de cada uno de los candidatos, en su tiempo y en su momento", dijo. Afirmó que él como presidente de la Comisión de Elecciones Internas del Partido Nueva Alianza revisó los perfiles de cada uno de los candidatos en su momento. Tras la jornada electoral el Panal logró colocar a tres diputados locales por la vía plurinomial y se analiza si se alcanza una diputación más tras las impugnaciones que se presentaron ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. El legislador afirmó que sus compañeros serán leales su partido. López Hernández aseguró que al Panal le fue "excelente" en la jornada electoral en donde alcanzó más de 140 mil votos. "Fueron unos resultados excelentes el 7 de julio, hoy nuestra área jurídica está determinando si tenemos cuatro diputados por la vía plurinomial aquí en el Congreso del estado en donde estarán tomando posesión a partir del 4 de septiembre", dijo. Finalmente, añadió que los diputados del Partido Nueva Alianza que lleguen a la LXII legislatura local continuarán el trabajo que han desarrollado hasta el momento los actuales legisladores.

. (Alejandro Reyes, página 11)

Criterio-Desmenuzan los gastos de exandidatos a diputados: Los exandidatos del PRI y de la coalición Hidalgo Avanza fueron los más apoyados con recursos privados en las pasadas campañas, a diferencia de los del Panal, PAN, PRD, PT, PVEM y MC, quienes se tuvieron que valer con los recursos que autorizó el Instituto Estatal Electoral (IEE). Con 767 mil 900 pesos, los seis exandidatos de la alianza Hidalgo Avanza (PRI-PVEM) en los distritos de Pachuca Poniente, Pachuca Oriente, Tulancingo, Tepeji del Río, Zimapán e Ixmiquilpan fueron los más socorridos en la pasada elección. Rocío Tello y Alfredo Bejos fueron los más asistidos con 254 mil 900 y 200 mil pesos, respectivamente; la exandidata de Zimapán Guadalupe Chávez, con 93 mil, y el de Ixmiquilpan Héctor Pedraza, con 85 mil pesos. Diez de los 12 candidatos que postuló el PRI tuvieron una inversión extra de 708 mil pesos; con excepción de Tenango de Doria y Jacala, donde no hubo gasto. De acuerdo con el informe de gastos de campaña publicado por el IEE, con 132 mil pesos el Panal fue otro partido que recibió financiamiento privado en los distritos I, II, IV, XI y XII. El PRD registró una aportación privada de mil 800 pesos en el distrito de Tula, donde compitió el expresidente estatal amarillo Luciano Cornejo y 100 pesos en apoyo de Efraín Andrade, en Zimapán. Los candidatos del PAN, PVEM, PT y MC no recibieron ninguna aportación privada. De manera general, en la auditoría de las campañas, el IEE concluyó con 8 millones 170 mil 698 y 8 millones 37 mil 461 de pesos, respectivamente; los candidatos del PRI y Panal fueron los que más dinero gastaron en campañas. El PAN gastó 7 millones 580 mil 186 pesos; el PRD, 7 millones 470 mil 255; Hidalgo Avanza, 4 millones 28 mil 839; MC, 3 millones 728 mil 522; PVEM, 3 millones 757 mil 576, y PT, 2 millones 220 mil 496 pesos. Lo anterior suma 44 millones 994 mil 33 pesos destinados a la promoción de los candidatos, con lo cual, según informó el consejo general del IEE, no se sobrepasó el límite de gastos establecido en cada uno de los 18 distritos electorales en la entidad. Dentro del informe de cada uno de los institutos políticos, el mantenimiento de vehículos, compra de tarjetas telefónicas y gastos de gasolina y aditamentos automotrices fueron los casos más recurrentes en lo que se gastaron los recursos. Por ejemplo, José Almaquio García Cravioto, exandidato del PVEM por Huichapan, reportó 22 mil 59 pesos bajo el concepto de mantenimiento de vehículos y 213 mil 49 pesos en gasolina y lubricantes. Todo esto da un total de 712 mil pesos que gastó durante los 50 días de campaña, siendo el candidato del PVEM quien más dinero tuvo en sus manos. (Antonio Alcaraz, página 08)

Criterio-Sin reestructura, en PT; dicen: Tras la reducción de su prerrogativa mensual, de 171 mil 864 a 153 mil 450 pesos, debido al bajo porcentaje en las votaciones de diputados locales, el Partido del Trabajo (PT) no prevé ningún tipo de reestructuración de personal. Mariano Torres L'éstrade, integrante de la coordinadora en Hidalgo, señaló que aunque su porcentaje de votación bajó de 3.69 a 2.66 por ciento, eficientarán el recursos público que reciben mes con mes. Sin los 18 mil 414 pesos que dejarán de percibir a partir de agosto, Torres L'éstrade señaló que el porcentaje no varía mucho, pues las actividades que se hacen con la militancia son más político. "Hoy vamos a recibir los impuestos de los ciudadanos y vamos a administrarlos de manera muy honesta para que de verdad se proyecte el PT, atendiendo las necesidades prioritarias de la militancia y dejar en claro que esto nos obliga, como siempre lo hemos hecho, de tener buenas cuentas", indicó. De acuerdo con los resultados electorales de la elección del domingo 7 de julio, fueron más de 20 mil ciudadanos que sufragaron a favor del PT en Hidalgo. "Esta cifra es un voto duro y honesto hacia el PT y es un fortalecimiento también para la izquierda y, con este escenario, aunque no se alcance la diputación plurinomial, salimos muy fortalecidos y unificados", dijo Torres L'éstrade en entrevista. El petista agregó que aunque no contarán con una representación en la próxima Legislatura, seguirán recibiendo las demandas e inquietudes de la población. Lo que viene a continuación, dijo, es prepararse para las elecciones de 2016 "donde, con trabajo, tendremos mejores resultados, ya con la inclusión de este voto duro, y aunque hay un escenario complicado por el abstencionismo, esperamos retomar la

confianza de la ciudadanía”. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Crónica-Sin datos cargados la elección de coordinador en Congreso: Crespo: Evalúa el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) los perfiles de diputados locales electos para definir al eventual coordinador de la bancada tricolor en la LXII Legislatura, señaló el dirigente, Ricardo Crespo Arroyo. Concluidos los comicios para renovar el Congreso local, ahora el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolverá quejas interpuestas por partidos políticos para eventualmente conocer los resultados finales y distribuir las 12 curules plurinominales. Luego del triunfo del PRI y la coalición *Hidalgo Avanza* en los 18 distritos electorales de mayoría, es posible que el partido obtenga dos diputaciones por la vía de representación proporcional; es decir, los dos primeros perfiles de la lista tricolor Ernesto Gil Elorduy y Ramiro Mendoza. El líder priista informó que será la dirigencia estatal quien defina al coordinador de la fracción parlamentaria, con base en experiencias y trayectoria de los legisladores electos. Aunque destaca el perfil de Gil Elorduy para encabezar a los diputados hidalguenses, Crespo Arroyo prefirió no adelantar nombres para evitar suspicacias, pero reiteró que será una evaluación seria y sin imposiciones. “Estamos en análisis de diputados locales electos, queremos tomar una decisión seria y que avale el trabajo de todos los priistas”. Agregó que el PRI representa verdaderamente a los ciudadanos, por ello la plataforma electoral considera todas las necesidades de los hidalguenses para traducirlas en beneficios concretos desde el Congreso local. “Confío que la plataforma electoral será traducida en mejores y mayores beneficios: en el bolsillo y seguridad de la población, así como los diputados deberán continuar con el encuentro cercano de los hidalguenses; además el trabajo no se quedará en la plataforma, visitarán municipios y comunidades para seguir sumando las miles de propuestas y anhelos de la entidad”. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Exige PRD investigar supuestos delitos electorales: Permanencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Pacto por México dependerá del análisis jurídico de los comicios celebrados en 14 estados de la república; según el dirigente estatal, Arturo Sánchez Jiménez, la elección pasada “estuvo plagada de irregularidades y es necesario investigar”. Luego de que a escala nacional, tanto PRD como Acción Nacional (PAN) condicionaron su presencia en estos acuerdos, en Hidalgo el sol azteca presentó impugnaciones en todos los distritos, además de solicitar la revisión de actas de la contienda del 7 de julio, pues persistió inequidad en campañas, así como desproporción en gastos por partido. “La posición del PRD en México es condicionar la permanencia en este pacto para una revisión seria en donde hubo elecciones, pues en muchos casos hubo irregularidades y queremos que se aclare esta situación, hubo muestras claras de inequidad tanto en medios como en gastos de campaña”. Durante la jornada electoral PAN y PRD acusaron al Revolucionario Institucional (PRI) en los estados de participar en robo de boletas, repartición de despensas, compra o coacción de votos e incluso operación del crimen organizado. Ambos partidos expusieron otros temas importantes para impulsar al interior del Pacto por México, como la aprobación de una reforma político-electoral que impida la práctica de delitos electorales, una iniciativa en el aspecto energético y hacendario. Sánchez Jiménez señaló que está pendiente el Congreso Nacional perredista donde la militancia planteará situaciones internas del partido. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Zerón Flores y Avilés Cano, candidatos que más gastaron: Omar Zerón Flores y Edith Avilés Cano, diputados electos emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fueron los candidatos que más gastaron durante el anterior proceso electoral, tras desembolsar más de un millón de pesos cada uno. Zerón Flores gastó en el distrito Huejutla un millón 203 mil 853 pesos y estuvo a 515 mil de rebasar el tope de gastos de campaña fijado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), lo cual contrasta con lo erogado por Nueva Alianza en dicha demarcación, en el orden de 656 mil 532 pesos. Al detallar el informe del organismo, Flores invirtió 109 mil 563 pesos en comidas y eventos, 150 mil 881 en artículos para el hogar, 162 mil 272 en calendarios, camisetas y playeras. El tricolor presupuestó hasta galletas, café y dulces por monto de 3 mil 600 pesos, así como renta de botargas en el orden de 37 mil 500 en este distrito cuyos habitantes padecen pobreza extrema. Mientras que la priista Edith Avilés Cano desembolsó un millón 57 mil pesos y estuvo a 504 mil pesos de rebasar el tope de gastos de campaña. En cambio, Imelda Cuellar Cano, exabanderada del sol azteca gastó 626 mil 716 pesos. La tricolor presupuestó 134 mil 467 pesos en artículos para el hogar; 24 mil en espectáculos y eventos culturales; 64 mil en gorras y sombreros, así como 105 mil 955 pesos en pinta de bardas. 13 mil pesos para publicidad en vehículos Los priistas Rocío Tello y Alfredo Bejos, quienes compitieron en los distritos Pachuca Poniente y Oriente, desembolsaron 13 mil 978 pesos cada uno en “publicidad total en vehículos y equipo de transporte”. El informe del IEE no detalla si en este rubro entra el gasto por colocar propaganda política en el transporte público. Quien erogó más en el distrito I fue Rocío Tello con 853 mil 411 pesos, de los cuáles 168 mil fueron para espectaculares; 90 mil en calendarios, camisetas, playeras; 71 mil en mantas y lonas. Así como 8 mil 352 pesos para chamarras de vinil y piel; 19 mil 140 en cerillos y bolígrafos; 49 mil en comida de eventos. El panista Guillermo Galland

fue el que más gastó en el distrito electoral II Pachuca Oriente con 864 mil 262 pesos, mientras que el priista Alfredo Bejos desembolsó 827 mil 784 pesos. Así se la gastaron los candidatos ALFREDO BEJOS NICOLÁS (PRI) Anuncios diversos en vía pública 49 mil 500 Artículos del hogar 34 mil 336 Calendarios, camisetas y playeras 69 mil 252 Carros de sonido, perifoneo 78 mil 648 Chamarras (vinil, piel) 928 Espectaculares 198 mil 197 Gorras, sombreros 27 mil 260 Pinta de bardas 74 mil GUILLERMO GALLAND GUERRERO (PAN) Despensas 4 mil 439 Dulces, galletas, té, café 5 mil 837 Juguetes mil 287 Publicaciones, periódicos, revistas 34 mil 800 Anuncios diversos en la vía pública 100 mil 983 Espectaculares y eventos deportivos 8 mil 200 Arrendamiento de inmuebles 41 mil 760 Calendarios, camisetas, playeras 3 mil 480 Carros de sonido y perifoneo 22 mil 677 Chamarras (Vinil, piel) 10 mil 378 Comidas personal 14 mil 678. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-Vigente, impugnación contra Luciano Cornejo: Aún sigue con vida en la sala superior la impugnación contra la candidatura de Luciano Cornejo en el primer lugar de la lista de representación proporcional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Tal legajo está en manos de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de ser desestimado por sus homólogos de la sala regional Toluca. El anterior 4 de julio, María Chong Cuy, magistrada de la sala Toluca, sentenció la "inelegibilidad" del perredista y su suplente Fermín Gabino Brandy, sin embargo el proyecto no fue avalado por sus demás compañeros, quienes confirmaron la candidatura. Causó suspcia entre los perredistas que Martha Martínez Guarneros estuviera contra la sentencia de su compañera y avalara la resolución de sus antiguos colegas del Tribunal Electoral de Hidalgo. Aunque la votación del sol azteca bastó para asegurar su lugar en la próxima conformación del Congreso local, Celestino Ábrego continúa lucha legal con la finalidad de quitar al perredista de la pluri y apuntala el recurso REC/70/2013. En semanas anteriores, el Tribunal Electoral de Hidalgo desestimó el estatuto del PRD para avalar la candidatura de Cornejo Barrera. Magistrados aseguraron que Fermín Gabino Brandy, suplente de Luciano Cornejo, sí está al corriente con sus contribuciones partidistas y confirmaron la sustitución de Roberto Escamilla, para que Luciano Cornejo ocupe el primer lugar de la plurinominal. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-Retomará PAN renovación de estatutos: El Partido Acción Nacional (PAN) continuará la renovación de sus estatutos, una vez concluidos los comicios de diputados locales, informó el dirigente estatal Alejandro Moreno Abud. En agosto panistas reanudarán asamblea nacional en la capital del país para que después los nuevos lineamientos del partido, sean validados por el Instituto Federal Electoral (IFE). Dentro de esta reforma interna, causó polémica la propuesta que los albiazules decidan a través de su voto, quiénes serán sus dirigentes estatales, así como al líder nacional, recordó. "Solamente tenemos que cumplir con el quórum el próximo 10 de agosto para culminar con la asamblea, de lo contrario seguirán vigentes los actuales estatutos", aseguró el dirigente albiazul. Entre las propuestas destaca agilizar sanciones contra militantes y hacer más rápida filiación de panistas. Además, el equipo jurídico de Acción Nacional afina su propuesta de reforma a la Ley Electoral local, y busca evitar propaganda política en el transporte público e implementar candidaturas independientes. **(Víctor Valera, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Votaron por PRI al confiar en EPN: El político hidalguense Jorge Romero, delegado general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI en Zacatecas, argumenta que los resultados en la última elección del 7 de julio, donde ganó el Partido Revolucionario Institucional hasta la gubernatura, son reflejo de la confianza que tienen los habitantes de ese estado en la administración del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Sinónimo de trabajo y progreso, dice, es el PRI, quien ahora fue solo, sin coalición, a la competencia, lo que le da más méritos. "Digamos que Zacatecas regresó al sendero del bien, después de haber conocido una supuesta alternativa de gobierno que sólo favorecía a unos y no a todos", apunta. Justifica sus palabras: "Se ganó la gubernatura. Era un bastión perredista, por sexenios, y ahora, con Miguel Alonso Reyes, vuelve a ser priista". Además, comenta Romero que de los 18 distritos electorales locales, se ganaron 13; es decir, se rebasaron los nueve diputados que se tenían en cuenta. Respecto a los municipios, el dos veces diputado federal hidalguense (59 y 61 Legislaturas) explicó que pasaron de 26 a 36. "Reflejo, insisto, de la confianza que tiene la gente respecto a la forma de gobernar del PRI", expresó el ex secretario de Despacho en la entidad, de la SEPH, Contraloría y Turismo, además de ex presidente del PRI estatal. Precisó que no solamente se retiene la capital, Zacatecas, sino que rescatan municipios tan importantes como Fresnillo, que tiene más habitantes que la propia capital, y el propio Guadalupe, que tenía 16 años de estar gobernado por el PRD. Jorge Romero destaca la importancia, ahora, de responder a la confianza de la ciudadanía. Indica que no hay otra forma que gobernar con transparencia, sin distinguos partidistas y, sobre todo, con trabajo que genere resultados. "Es la plataforma que promueve nuestro dirigente nacional, César Camacho Quiroz, a fin de continuar fortaleciendo al partido en todas sus estructuras, en igualdad de género y en pleno respeto a los sectores que lo integran", expresa. **(Ojo Política, página 12 A)**

Síntesis-PRI y Canaco reafirmaron su convenio de beneficios: El PRI y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (Canaco Servytur) Pachuca, renovaron su convenio de colaboración para que los prestadores de servicios en el estado, afiliados a este organismo empresarial, ofrezcan descuentos a los militantes del tricolor. Durante el evento, que tuvo lugar la mañana de ayer en la sede estatal del Revolucionario Institucional, los líderes de ambos organismos, Ricardo Crespo Arroyo y Juan Carlos Martínez Domínguez, respectivamente, coincidieron en señalar que la finalidad es otorgar descuentos en irás de mil 200 establecimientos de la entidad a militantes simpatizantes del PRI en todo el estado. El dirigente estatal del tricolor, refirió que "el acuerdo que se ha tenido por varios años tendrá una duración de dos años, y forma parte de las acciones que la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, a cargo de Alfredo Tovar Gómez, desarrolla en beneficio de la población". Por su parte, el presidente de la Canaco Servytur Pachuca, Juan Carlos Martínez, señaló que la finalidad de establecer una alianza con una estrategia que beneficie a ambas instituciones, se debe a que el PRI es considerado un instrumento impulsor de participación ciudadana y la Cámara es un gremio de comerciantes que unen esfuerzos para promover cambios en el comercio, los servicios y turismo de la capital. "El convenio es con el compromiso de un apoyo conjunto en la promoción del catálogo de descuentos que ofrecen los comerciantes afiliados a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos, entre los agremiados del Partido Revolucionario Institucional, además de que dicho convenio tendrá una duración de dos años". Finalmente, tanto Crespo Arroyo como Martínez Domínguez, manifestaron que la Canaco se compromete con los agremiados del partido a brindarles los servicios que se promocionan en la Cámara a sus afiliados, tales como promoción, difusión, capacitación, orientación fiscal, entre otros. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Deberá TEEH resolver antes del 20 de agosto: Antes del 20 de agosto el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) tendrá que resolver 24 juicios de inconformidad, referente a las elecciones de diputados locales, que ingresaron los partidos Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática (PRD). De acuerdo con Javier Ramiro Lara Salinas, secretario general del TEEH, hasta antes de la medianoche del domingo, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo había recibido vía fax 19 escritos de del PRD (uno duplicado en el distrito de Jacala) y cinco más por parte de MC. Aunque la dirigencia del PRD, a través del secretario general, Marco Antonio Rico Mercado, informó a Criterio del desistimiento de 17 inconformidades, salvo en el distrito de Jacala, a última hora acordaron hacerlo. Mientras que MC presentó inconformidades en los distritos de Tula, Zacualtipán, Zimapán, Atotonilco el Grande y San Agustín Mezquititlán, por 52 irregularidades en las casillas. Lara Salinas señaló que las denuncias fueron presentadas ante los 18 consejos electorales de Hidalgo, siendo el IEE quien las turnó al TEEH. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-En proceso denuncia contra el titular de Turismo: Ratificaron los equipos jurídicos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) la denuncia en contra del secretario de Turismo estatal, Renato Olivares, por incurrir en delitos electorales durante campaña. La Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae) informó que la queja está en proceso de integración y desahogo de pruebas, por lo que en próximos días citarán al titular de dicha dependencia para declarar respecto a su presencia en eventos públicos de candidatos a diputados locales del Partido Nueva Alianza (Panal). "Estamos prácticamente en el trámite de integración, que corresponde al desahogo de pruebas tanto de la investigación que llevamos como las pesquisas de los agentes correspondientes, derivado de la copia del oficio tendremos que citar a las personas involucradas", apuntó el titular de la Subae, Sergio Priego Reséndiz. Tanto abogados priistas como panistas coincidieron en la destitución e inhabilitación de Juan Renato Olivares, pues violó la normativa electoral, además de hacer caso omiso al oficio que emitió el gobernador Francisco Olvera Ruiz, para que todos los funcionarios estatales evitaran cualquier participación en acontecimientos políticos o eventos para favorecer a determinados candidatos. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Buscará Olvera incluir al aeropuerto en el PNI: El gobierno federal anunció la construcción de siete proyectos aeroportuarios como parte de su Plan Nacional de Inversión 2013-2018, los cuales, señaló el presidente Enrique Peña Nieto, forman parte, junto con obras carreteras, ferroviarias y construcción de caminos, de 105 compromisos firmados durante su campaña. Previo al anuncio, el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, reveló que su administración seguirá promoviendo e impulsando la edificación de una estación aérea en Tizayuca, que gestionan desde hace 18 años y de la que, de acuerdo con el gobernador, no se tiene otro plan en mente. "Nunca hemos tenido un plan B porque el compromiso incluso con los dueños de la tierra, con la gente de la zona, es que haya un aeropuerto. (De no ser favorecidos) seguiremos insistiendo porque técnicamente creemos que se justifica el proyecto y que es factible. Seguiremos dando la batalla para que se concrete", indicó el mandatario hidalguense tras inaugurar el curso de verano para hijos de trabajadores del Poder Ejecutivo de la entidad. Sin embargo, confió en que el ex gobernador del

Estado de México cumpla con su promesa de campaña (firmada el 20 de abril de 2012) y el proyecto se erija después de tres sexenios de intentos fallidos. El gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, acudió a la sede de Palacio Nacional, en donde el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, presentó el Programa de Inversiones en Infraestructura de Transportes y Comunicaciones 2013-2018. De acuerdo con el gobierno de la entidad, el plan nacional permitirá fortalecer obras y proyectos en materia de movilidad, que traerán importantes beneficios a la zona metropolitana de Pachuca y del Valle de México. El titular del Ejecutivo federal, informó que este es un programa con enfoque multimodal para modernizar carreteras, autopistas, puertos, aeropuertos, trenes de pasajeros y carga, además de las telecomunicaciones. Además del complejo aeroportuario para Hidalgo, Peña Nieto prometió la construcción de un parque industrial, aeropuerto con aduana interior y recinto fiscalizado en Zacatecas (compromiso 101); modernizar la base aérea de Chetumal, Quintana Roo (compromiso 164); el aeropuerto de carga de Nuevo Laredo, Tamaulipas (compromiso 183); un aeropuerto en Istmo, en Oaxaca (compromiso 213); modernizar el aeropuerto El Lencero, en Veracruz (compromiso 221); modernizar el aeropuerto de Atlangatepec, en Tlaxcala (compromiso 247), e impulsar el aeropuerto internacional del Chichen Itzá (compromiso 250). **Crítica a la oposición** El gobernador Francisco Olvera criticó la postura de los dirigentes nacionales del PAN y del PRD, quienes condicionaron su permanencia en el Pacto por México si el Ejecutivo Federal no “castiga” a los responsables de los delitos electorales que aseguran se cometieron durante el proceso comicial 2013. “La ley permite los recursos y ya los partidos han presentado en Hidalgo y en todo el país los que consideran pertinentes. La ley tiene sus tiempos y no puede darse por anticipado, sólo porque ellos lo dicen, que hay anomalías y que si no se declara la nulidad de algún proceso se disuelve la mesa del Pacto. Es de antemano violentar el orden jurídico del país. Respecto a la aseveración del ex presidente Vicente Fox de haber sido mejor presidente que Benito Juárez, el mandatario opinó: “Es una declaración desafortunada, quererse comparar con un personaje histórico fue demasiado aventurado, yo creo que fue una exageración”. **(Axel Chávez, página 08)**

Criterio-Queda Jorge Rocha al frente del CISE: Fue nombrado como nuevo titular del Centro de Información y Seguridad Estatal (CISE), Jorge Rocha Trejo, confirmaron autoridades de la Secretaría de Gobierno de la entidad. La presentación fue hecha oficial la tarde de ayer por el titular de la Secretaría de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, quien además reveló que también hubo ajustes en la Subsecretaría de Desarrollo Político y Asuntos Religiosos, cargo que con anterioridad desempeñara el excontralor, Glafiro Chávez Bustos. En esta posición, se detalló, fue encomendado Jesús Amador Zamudio, quien semanas atrás se separó de su encargo por motivos personales y que ahora retorna al engranaje de la administración estatal en esta nueva encomienda asignada. Al hacer oficial los nombramientos, Moctezuma Pereda exhortó a ambos funcionarios a mantener la línea de trabajo intensa en sus nuevas responsabilidades y brindar resultados en beneficio de los hidalguenses. Por su parte, Jorge Rocha Trejo y Jesús Amador Zamudio agradecieron al gobernador del estado la confianza para asumir estas nuevas responsabilidades, desde las que se comprometieron a desempeñar un trabajo con transparencia y de resultados. Se destacó la experiencia y trayectoria de ambos funcionarios. Jesús Ricardo Amador Zamudio se desempeñó como alcalde de Jacala 1994-1997, diputado local, delegado del CEN del tricolor en Michoacán, Yucatán, Quintana Roo, Baja California sur y Coahuila, exsecretario de Organización del CDE del PRI, entre otros encargos. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Anuncia la SOPOT cierre parcial de tres calles del centro por obras: El Gobierno estatal, a través de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), informó que permanecerán cerradas las calles Hidalgo (de Leandro Valle a Riva Palacio), Morelos (de Leandro Valle a Ocampo) y Ocampo (de Hidalgo a Morelos), para continuar con la rehabilitación del Centro Histórico de Pachuca. Los trabajos, a ejecutarse durante esta sexta etapa, comprenden la demolición de concreto, excavaciones, sustitución de líneas de agua potable, sustitución de líneas de alcantarillado, reposición de tomas domiciliarias, reposición de descargas domiciliarias, ocultamiento de líneas eléctricas y demás servicios, terracería y pavimentación con concreto hidráulico. La Secretaría de Obras Públicas informó que con una inversión de 33 millones de pesos, la administración estatal continúa con la remodelación del primer cuadro de la capital hidalguense. Además, se procede con la sustitución de líneas de servicio de infraestructura básica que habían ya cumplido su vida útil. La dirección general de Obras Públicas e Infraestructura (a cargo de José Enciso Muciño), perteneciente a la subsecretaría de Obras Públicas (a cargo de Marco Antonio Rico Moreno), es la responsable de llevar a cabo estas acciones, que implican también la modificación parcial de las nueve rutas del transporte público que transitan por la zona de este cierre vehicular. Al respecto, Jesús Romero Quintanar, titular de la SOPOT, informó que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, un grupo de uniformados dará orientación a los operadores del transporte público, así como a los automovilistas para resolver cualquier situación relacionada. Romero Quintanar mencionó que se mantendrán los paraderos tradicionales y apeló a la comprensión de la ciudadanía durante los 45 días que se tienen proyectados los trabajos. El directivo aclaró que se trata de una obra socializada que evitará afectar la actividad comercial, al tiempo que reiteró los beneficios que traerán estas modificaciones en las calles de Hidalgo, Morelos y Ocampo. La sexta etapa de equipamiento del Centro Histórico de

Pachuca comenzó con la remodelación de fachadas, aplicación de pintura y cambio de cancelería, entre otras mejoras, en los edificios ubicados en las inmediaciones de la plaza Independencia. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-Desfavorecedora, reforma migratoria: La reforma migratoria que está cerca de ser aprobada en Estados Unidos de nada o poco beneficiará a los mexicanos que tienen una estancia indocumentada en el país del norte, porque serán diez años de restricciones a cambio de una condicionada nacionalización. Según un análisis realizado por hidalguenses radicados en distintas ciudades de la Unión Americana, se puede llegar a esa conclusión, informó Mario García, activista del fenómeno migratorio y oriundo de Mixquiahuala. El también migrante planteó que la Ley Simpson-Rodino, puesta en marcha el 5 de mayo de 1987, benefició a muchos paisanos porque en un lapso de año y medio ya se contaba con una estancia legal, circunstancia muy distinta en esta ocasión, porque aquí se habla de diez años. El exregidor de Mixquiahuala dijo que durante ese tiempo, los mexicanos estarían bajo un estricto control que podría ser concluido en el momento en que se vean involucrados hasta en un incidente de tránsito. "Podrán tener ya nueve años de un irrestricto cumplimiento de la ley, cuando por equis razón cometan una falta, serán repatriados sin ninguna explicación", dijo García. Bajo estas circunstancias, indicó, la ley que proponen poner en marcha es engañosa y condicionante; además, tiene el propósito de "fichar" a todos los mexicanos para conocer su paradero, ingresos y monto que envían a sus familias; entre muchos datos más. "De esta forma nadie podrá estar fuera de la mano gubernamental". Mario García planteó que junto a la desinformación que prevalece entre la población migrante "que llega cansada y sólo quiere descansar para el día siguiente seguir buscando ganar algunos dólares", se suma el desinterés del gobierno mexicano. Hizo referencia a la visita que realizó hace unos días Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social, "quien vino a sentarse con empresarios, nunca con los trabajadores, que somos los que inyectamos las divisas al país. No vimos nada claro con ella, sólo elogios para los triunfadores, y quienes estamos en las esquinas esperando jale todos los días, no tuvimos ni siquiera la posibilidad de un recordatorio". En entrevista telefónica con Criterio, desde Nueva York, García apeló a la ética gubernamental para que exista un verdadero apoyo a quienes cruzan la frontera arriesgando la vida, dejando a su familia con tal de "generar la riqueza que alimenta a gran parte de las zonas depauperadas de Hidalgo". **(Jorge Martínez, página 06)**

Crónica-Prepara el gobernador su tercer informe de actividades, expone: Debe solicitarse al Congreso local la autorización para que el tercer informe de gobierno estatal sea presentado el 10 de septiembre, adelantó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, luego de inaugurar el Curso de Verano 2013 para hijos de los burócratas. El mandatario estatal refirió que el cambio de fecha se debe a que el 5 de septiembre coincide con el informe del Estado de México, por lo cual solicitará presentarlo cinco días después. Respecto a su tercer informe de actividades, aún no están definidos los protocolos por parte de la Legislatura, ya que apenas recibieron constancias de mayoría los diputados locales electos. Por lo cual una vez que se designen los diputados plurinominales y quede conformada, se determinará la dinámica y desarrollo del acto. **TEMAS.** En otro asunto Olvera Ruiz destacó que el Pacto por México tiene un tiempo y una agenda, cuando esta termine dejará de tener vigencia, aunque pueden establecerse acuerdos más adelante para otros asuntos nacionales. "Es una oportunidad que tiene el país, pues a través de este acuerdo pueden concretarse buenos resultados, entonces esto terminará antes de que inicie el próximo proceso electoral, que será en dos años a escala nacional". Aclaró que el Pacto Por México nunca estuvo sujeto a los procesos electorales que se atravesaron pero ahora los dirigentes de algunos partidos políticos "se tiran al piso", sintiéndose afectados por sus malos resultados. Sobre la reunión convocada por el presidente Enrique Peña Nieto, el mandatario puntualizó que hay un compromiso con Hidalgo, como es la construcción del aeropuerto. Sin embargo, está sujeto a las circunstancias con relación a que pueda construirse una infraestructura de este tipo en la zona de Texcoco, por ello tendrá que conocer en qué consiste el plan. **AJUSTES.** Adelantó que analiza quién ocupará el lugar que dejó el extinto secretario de Contraloría estatal, Glafiro Chávez Bustos. Acompañado de su esposa Lupita Romero, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Olvera Ruiz inauguró el Curso de Verano 2013, en el cual se llevarán a cabo diversas actividades físicas y lúdicas para los hijos de burócratas. En este curso se formaron cuatro categorías: "Peques" de cuatro a seis años con 10 grupos; "Intermedio" de siete a nueve años con 16 grupos; "Junior" comprendido por niños y niñas de 10 a 12 años con 14 grupos y como nueva categoría "Discapacitados" con 25 menores; cabe destacar que actualmente se inscribieron mil 517 infantes, 200 más que el año pasado. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Coordina Víctor Velasco trabajos en foro para región norte del país: En el marco del *Foro de la Región Norte del País "Infraestructura: Comunicación y Desarrollo para México"*, con sede en Durango, el diputado federal hidalguense Víctor Velasco Orozco coordinó la presentación de proyectos de 15 entidades federativas. La reunión, organizada por la Cámara de Diputados, fue inaugurada por el gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera. En el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario se congregaron legisladores federales y locales; senadores, directores generales de centros SCT de 15 estados, además de funcionarios de dependencias gubernamentales, municipales,

empresarios del área de ingeniería civil y académicos, quienes se refirieron al actual marco legal que regula la planeación, desarrollo y ejecución de la infraestructura para el transporte. En las mesas de trabajo coincidieron en generar mecanismos para que México sea capaz de aprovechar al máximo las oportunidades comerciales generadas por la región norte y facilitar el intercambio comercial de productos y servicios. Algunos ponentes subrayaron que para nuestra nación Estados Unidos es el socio comercial más grande y el primer destino de nuestras exportaciones. "En 2011 el comercio diario de mercancías entre México y el país del norte ascendió a 1.2 billones de dólares y 139 billones de dólares adicionales, por concepto de inversión extranjera directa y comercio de servicios". Dentro del foro, tocó al diputado Velasco Orozco coordinar la exposición de proyectos regionales y estatales de alto impacto en el rubro de infraestructura para el transporte. Afirmó que es momento de mover a México para construir un país más fuerte y con mayor reconocimiento en el ámbito internacional. "El capital político de todas las fuerzas es detonante para el desarrollo de infraestructura. Las obras no tienen colores de partido, son de beneficio para todos los mexicanos". Añadió que debe apostarse más al desarrollo de la infraestructura carretera, diseñando tácticas que consideren las necesidades y las características de cada región. "Al transitar hacia un México próspero los tres niveles de gobierno deben trabajar estrechamente con el Poder Legislativo en la actualización del marco jurídico-normativo que fortalezca y facilite el desarrollo nacional". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Reloj-Pacto por México va más allá de temas electorales: A menos de dos meses que concluyan los trabajos de la LXI Legislatura, Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, declaró que se han propuesto no dejar asuntos pendientes a sus sucesores. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el titular del Poder Legislativo, informó que en la Junta de Gobierno se acordó dictaminar todas las iniciativas que han sido presentadas ante el pleno legislativo; no obstante, dijo "es un propósito". Ramírez Valtierra confió que con el trabajo de todos los legisladores, principalmente en el interior de las comisiones "se puede hacer realidad". Indicó que hay iniciativas a las que se dará prioridad, tales como la Ley del Transporte, Transparencia y una nueva Ley para la Familia, así como reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, "programamos los trabajos para alcanzar a concluir el proceso legislativo de todas esas iniciativas". Ramón Ramírez insistió en la intención de los legisladores de que se dictaminen todas las iniciativas presentadas, independientemente si es a favor o en contra, se aprueben o no; el objetivo es que concluya el proceso legislativo de todas las presentarlas. De ser así, los legisladores estarían discutiendo antes del 31 de agosto, que concluye su periodo legislativo, las propuestas relativas al aborto: por un lado la del PRD, de dejar abierta la posibilidad de interrumpir el embarazo hasta antes de las 12 semanas de gestación, sin motivo aparente; y la del PAN de proteger la vida desde el momento de la concepción. Sin embargo, el legislador señaló que estas iniciativas podrían no ser discutidas, toda vez que aún agotarán un proceso de investigación y de reuniones con especialistas "para normar el criterio de los diputados". **(Sergio Juárez, primera plana)**

Síntesis-Pide FOR respeto para organismos jurisdiccionales: Es una ofensa para las instituciones jurisdiccionales el condicionamiento que impusieron los dirigentes del PRD y PAN para garantizar su permanencia en el Pacto por México, así lo señaló el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, al inaugurar el Curso de Verano 2013. Luego de dar inicio a las actividades que durante 25 días realizarán los hijos de trabajadores del Poder Ejecutivo local, en entrevista el mandatario estatal habló de la condición que impusieron Jesús Sambrano y Gustavo Madero, dirigentes nacionales del PRD y PAN respectivamente. Indicó que su petición de que se investiguen anomalías en las pasadas elecciones en 14 estados, es una ofensa al trabajo de las autoridades electorales del país, puesto que los líderes partidistas ya dan por hecho que se cometieron delitos durante el proceso electivo. "Creo que está cayendo en la tentación de hacer juicios sumarios; ya dar por hecho que haya anomalías, él (Gustavo Madero) ya juzgó, ya sentenció que hay anomalías y que si no se castigan no continúa el Pacto por México, creo que debe haber un poquito más de respeto a las instituciones jurisdiccionales", dijo. Apuntó que con esa postura se está "violentando el orden jurídico del país", ya que la ley tiene tiempos para dar respuesta a estos señalamientos, por lo que no se puede sentenciar a través de conjeturas, no obstante, dijo no ver que este hecho fracture al Pacto por México. Recordó que el Pacto por México es una estrategia que busca unir esfuerzos entre las principales corrientes políticas del país, por lo que no debería de condicionarse el trabajo que se realiza al respecto, mencionó. Por otra parte, el jefe del Ejecutivo estatal, adelantó que solicitará al Congreso local cambiar la fecha para presentar su próximo informe de Gobierno, del 5 al 10 de septiembre, ya que, de no aprobarse, se cruzaría con el que presentará el gobernador del estado de México, Eruviel Ávila. Finalmente, dio a conocer que en breve comenzará a analizar los perfiles de quien pudiera ser nombrado como nuevo titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental tras el sentido fallecimiento de Glafiro Chávez Bustos el pasado fin de semana. "Tenemos la pérdida de un gran funcionario, muy apreciado y muy querido, muy responsable, honesto, con mucha experiencia, amigo personal, sin lugar a dudas es un gran hueco el que nos deja. Tendremos que buscar ahora qué persona podría tener el perfil para poder llenar este hueco", concluyó. **(Jorge Vargas, página 03)**

Síntesis-Destina Banobras 189 mdp para proyectar del Tuzobús: El director general de Banobras, Alfredo del Mazo Maza, estará en Pachuca este martes para firmar la Carta de Afinación Financiera y con ella, la participación de este banco, con 189 millones de pesos, en la construcción del Tuzobús, lo que permitirá iniciar de inmediato la obra de construcción de este sistema de transporte masivo. Aseguró lo anterior el secretario de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha Waite, quien hizo notar que además ya se tienen radicados en Hidalgo los 360 millones de pesos del Fondo Metropolitano del Valle de México, para este proyecto, cuyo costo total será superior a los 800 millones de pesos, que incluirán participación de empresarios del transporte. El funcionario informó que Del Mazo Maza llegará Pachuca para sostener reuniones privadas con el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, su gabinete económico y con empresarios del ramo. De la Rocha Waite aseguró que una vez que se firme este acuerdo con Banobras, "estaremos en condiciones de licitar, posiblemente esta misma semana, esta obra, de lo que se encargará la Secretaría de Obras Públicas del gobierno estatal". Aseguró el secretario de Finanzas que con relación al Tuzobús "tenemos listo el proyecto desde mediados del año pasado, y los recursos del Fondo Metropolitano, desde hace varios meses". Faltaba sin embargo "amarrar" los recursos por parte de Banobras. Hizo notar que de acuerdo al programa, "este año iniciaremos la construcción del Tuzobús para terminarla el año que entra, por el mes de septiembre, y ponerla en servicio cuanto antes". Aceptó que este proyecto registró en Hidalgo cierto retraso, "pues tuvimos que esperar a que sesionara el Fondo Nacional de Infraestructura, en donde se tardaron mucho en tener la primera reunión del consejo". De igual manera incidió, dijo, el cambio de administración federal, que como cada seis años, significa que el nuevo gobierno federal toma tiempo para comenzar a avanzar en los distintos programas, además de que por lo general se realizan cambios en las reglas de operación y hay que realizar los ajustes correspondientes. Sin embargo aseguró que con la visita de Del Mazo este martes se contará ya con todos los elementos necesarios para iniciar la obra prácticamente de inmediato. **(Dolores Michel, página 05)**

Síntesis-Coparmex pide mejorar sistema político del país: Con un Congreso del Estado integrado mayoritariamente por diputados de un solo partido, la LXII Legislatura carecerá del balance que genera una oposición fuerte, "y si no existe competencia no existe mejora", consideró el presidente de la Coparmex Hidalgo, Javier Vázquez Coria. Al tiempo, el representante empresarial invitó "a no minimizar los hechos de gravedad que se dieron en la jornada electoral del pasado 7 de julio, que no son pocos ni están aislados: significan una realidad compleja para quienes los padecen y los explica un sistema político que los permite". Insistió el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la necesidad de mejorar el sistema político mexicano a través del Instituto Nacional Electoral, que elimine a los Institutos electorales estatales; en la convergencia de las leyes electorales estatales y la federal y en el fortalecimiento del catálogo de delitos electorales en el Código Penal. "Los institutos electorales estatales, no son independientes pues dependen del ejecutivo estatal, por ello proponemos un Instituto Nacional Electoral, que administre el ejercicio electoral, y así vivir una democracia libre". Por lo que toca a la convergencia de leyes, "considerar la posibilidad del voto electrónico como ya lo han hecho DF y Jalisco. Este mecanismo puede ayudarnos a generar mayor certidumbre a las elecciones, mejorando el conteo de votos y sobre todo, la posibilidad de informar a la ciudadanía de los resultados electorales con celeridad y prontitud, independientemente del tamaño del Padrón". Se requiere además, dijo, "fortalecer el apartado de delitos electorales en el Código Penal mexicano, pues la ciudadanía informada exige a las autoridades electorales que actúen, pero la realidad es que los instrumentos que tiene para ello a veces son limitados y el resultado es que prácticas antidemocráticas quedan impunes". Vázquez Coria destacó que la "tasa de abstencionismo es un mensaje claro de la ciudadanía a los políticos: el actual sistema político y la actitud de los partidos y sus políticos no representa adecuadamente el sentir y las necesidades de los mexicanos". Afirmó que la transformación de fondo del sistema político en México, pasa por un verdadero empoderamiento del ciudadano. Las nuevas instituciones a las que debemos aspirar tienen en el centro de todo a la persona. "México es el único país que le prohíbe a sus ciudadanos la posibilidad de premiar o castigar a sus representantes: o el inundo está mal, o México es una anomalía democrática". Considera el empresario que "ha llegado el momento de discutir la reelección de legisladores y alcaldes, como el instrumento que puede ayudarnos en la construcción de este nuevo orden político-institucional". Dijo que alrededor de la idea de reelección hay muchos mitos, "uno de ellos es el miedo a que los políticos actuales que no nos gustan, se perpetúen en el poder. El secreto es simple: quienes quieran reelegirse, deberán regresar permanentemente a su demarcación territorial, para rendir cuentas, informar y demostrar que efectivamente han trabajado bien". Exhortó entonces "a romper los mitos que nos detienen", iniciemos una discusión de altura para la transformación de nuestro sistema político, los invito a exigir los cambios que pueden hacerlo realidad". **(Dolores Michel, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Tema político, faltan recursos en Hábitat: Eleazar García: Después del anuncio que Pachuca recibirá recursos del programa Hábitat luego de dos años consecutivos de no obtenerlos, el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez señaló que el tema fue más político que administrativo. "Eso nos posibilita a tener más recursos para rescate de espacios públicos y reserva territorial", señaló en entrevista. Este diario publicó el pasado 2 de julio que la capital hidalguense tendrá recurso para Hábitat y Rescate de espacios públicos por 13 millones, los cuales contemplan construir un parque en la colonia Plutarco Elías Calles y rehabilitar el parque Río Tamazula, en la colonia ISSSTE, entre otras acciones sociales. El edil reconoció que el punto pendiente es la reserva territorial, situación que desde 2004 no puede solventar la administración municipal, sin embargo el resto de asuntos fueron resueltos de manera administrativa pero debido a la falta de recursos aún no adquieren las seis hectáreas. "Trabajábamos junto al gobierno estatal para encontrar una reserva territorial, no solamente para Pachuca, también para el estado. En su momento explicamos (a la Sedesol) el por qué no podía solventarse, lo entendieron y hoy tenemos esos recursos." Aunque la mayoría de las acciones quedaron concluidas, el problema derivó de procesos administrativos que impidieron resolver. Entre los pendientes destacan pavimentaciones y rehabilitaciones de calles, principalmente en barrios altos. Claves De acuerdo con información oficial obtenida por este diario, el gasto dirigido a Rescate de espacios públicos es de 34 millones 755 mil pesos, mientras que el de Hábitat asciende a 109 millones 811 mil; estos contemplan inversión federal, estatal y municipal. Las municipalidades beneficiadas son Pachuca, Tepeji, Atitalaquia, Tula, Tulancingo, Zapotlán, Tepeapulco, Santiago Tulantepec e Ixmiquilpan. Asimismo Actopan, San Agustín Tlaxiaca, Tizayuca, Mineral del Monte, Tetepango, Tlaxcoapan, Mineral de la Reforma, Huejutla, Atotonilco de Tula y Cuautepec. **(José Manuel Martínez, página 07)**

El Sol de Hidalgo-En marcha el "Proyecto PachuCard": Como parte de una estrategia para detonar la economía local en Pachuca y con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía diversidad de oportunidades de descuentos en los comercios, el Ayuntamiento que encabeza el alcalde Eleazar García, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, puso a disposición de los pachuqueños el proyecto denominado Pachucard, que día a día logra tener más afiliados. Al respecto, el presidente municipal manifestó que este programa ha sido un acierto de su administración y seguirá siendo impulsado para que los pachuqueños obtengan descuentos y beneficios en los comercios de la ciudad. "Pachucard es un éxito de la Secretaría de Desarrollo Económico y me llena de alegría porque es un esfuerzo muy importante; desde el inicio de la administración se proyectó la posibilidad de lanzar este esquema de ofrecer una tarjeta de beneficios y descuentos y en un mes hemos podido afiliar a más de 13 mil personas". Explicó que por la veda electoral de los recientes comicios en el estado, se suspendió parcialmente su difusión, pero de manera inmediata se retomará el trabajo establecido para ofertarla a los ciudadanos con un costo de recuperación de 20 pesos. "Hoy tenemos la posibilidad de retomar el camino, el primer lote que considerado es de 30 mil tarjetas y espero que en los próximos meses podamos cubrir esa cantidad e incrementarla". El munícipe detalló que cada vez se afilian más negocios y comercios, y por ahora se tiene registrados más de 400 que forman parte del proyecto Pachucard; además, señaló que en la reciente reunión de la Federación Nacional de Municipios de México expuso el tema ante sus homólogos del país y analizan la posibilidad, algunos de ellos, de establecer esta estrategia en sus demarcaciones. "Ha sido tan bien aceptado que desde la FENAMM, platicando con otros alcaldes, les planteamos el esquema y desean hacer un ejercicio en otros municipios del país". Puntualizó que el beneficio de la tarjeta no es sólo para las personas que hacen uso de ella, sino también para los comercios, ya que, dijo, el principal objetivo de este proyecto es fomentar e incentivar la economía local. "Es importante que los ciudadanos aprovechemos estos descuentos y los comercios hagan una difusión de los mismos; es un compromiso de ambas partes y, por otro lado, desde la Secretaría de Desarrollo Económico estamos al pendiente de que los comerciantes afiliados se sumen realmente y cumplan puntualmente con lo pactado". **(Abraham Ramírez, página 02 A)**

Síntesis-Reconocen labor de Verónica Trejo con un galardón: La presidenta del DIF municipal, Verónica Trejo García, obtuvo el Premio Tonantzin 2013 como "mejor presidenta", galardón que otorga el Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE). La alcaldía de Tula informó que el galardón fue resultado de una investigación que aplica la Comisión de Evaluación y Selección, integrada por los vicepresidentes de Análisis, Estudios, Académicos y de Desarrollo Institucional. Los: presidente y presidente Ejecutivo del IMDE, Galo Limón y Antonio Hernández, respectivamente, explicaron en el encuentro que las galardonadas y galardonados obtuvieron los más altos parámetros a nivel nacional. Señalaron que en la evaluación se estudian aspectos como imagen pública, administrativos, presencia en medios de comunicación, y de innovación en programas para el desarrollo integral de la familia. La contadora pública, titular del DIF tulense, se congratuló de la distinción y afirmó que "el apoyo a grupos vulnerables y el fortalecimiento de la familia como núcleo de la sociedad es el objetivo que todos los días se persigue la instancia, que cuenta con un equipo de profesionales entregado al servicio a la comunidad". Por otra parte, aseguró que el galardón es "una motivación que nos

impulsa a seguir entregando resultados para el beneficio de las familias", y consideró que "los premios más valiosos son los que todos los días nos entrega la gente con su cariño y su gratitud; condiciones que habremos de agradecer con trabajo y resultados". En el documento, la presidencia municipal señala que la funcionaria es identificada entre la población tulense como una mujer de alta sensibilidad para la cooperación en el desarrollo de los grupos vulnerables y ejemplar actitud de servicio. En el evento Trejo García fue felicitada por titulares de diversos municipios del país, quienes reconocieron en su persona liderazgo y capacidad para desarrollar programas en beneficio de las familias. Acompañada de su esposo, el alcalde Jaime Allende, Verónica Trejo aseguró que la idea de impulsar un gobierno de vanguardia. **(Eréndira Hernández, página 12)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto: Los accidentes automovilísticos son el principal problema de salud en los jóvenes de 15 a 29 años y la primera causa de discapacidad adquirida, además de que representa enormes gastos que podrían destinarse para financiar escuelas o programas sociales. Tanto en Hidalgo como en la zona metropolitana del Valle de México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 80 por ciento de los accidentes automovilísticos son causados por error humano, por lo que es urgente concientizar a la población para respetar las reglas de vialidad. Al respecto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, a través de la Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, tiene como meta reducir al máximo los accidentes en las carreteras en el que se trabaja ya en este 2013 en coordinación con las autoridades, legisladores, congresos locales y ciudadanía. De acuerdo con Safe Kids México, organización que colabora con la SCT en este proyecto nacional de reducción de accidentes y concientización, en el país los accidentes son la primera causa de muerte de niños y, 60 por ciento de esas muertes son por causa de tránsito. Según esta agrupación, cada año mil niños mueren atropellados en nuestro país y eso implica que cada día escolar al menos cinco niños que van a la escuela no regresen a casa. Alarmante. También señalan que la Década de Acción por la Seguridad Vial de las Naciones Unidas tiene como objetivo salvar 5 millones de vidas desde 2011 que comenzó, hasta 2020 y eso incluye a zonas de rápido crecimiento urbano como Hidalgo y la zona metropolitana del Valle de México. A esta campaña se ha unido "long Short Walk" de la Campaña Mundial de Seguridad Vial de la ONU y la fundación Zenani Mandela, quienes incluso a nivel mundial buscan que los gobiernos se comprometan a reducir en un 50 por ciento el incremento previsto de las muertes en carretera antes del año 2020. Dirá usted ¿en Pachuca, Tulancingo, Tizayuca, Tula, en qué nos compete? La respuesta es mucho pues durante 2012 se registraron 4 mil 388 accidentes automovilísticos en la entidad, de los cuales el 76 por ciento fueron en zona urbana y el resto en rural. Cabe señalar que el 60 por ciento de los accidentes causan algún tipo de lesión, mientras que el 14.9 por ciento ocasiona discapacidad, según cifras estatales. HABLANDO DE DERECHOS Reunidos en Nueva York durante un de-bate organizado por la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, expertos instaron a la comunidad internacional a tomar medidas para prevenir las violaciones de garantías fundamentales durante situaciones de emergencias como desastres naturales y accidentes. Michel Frost, es relator de la ONU sobre los derechos humanos en Haití: "En situaciones de emergencia, los derechos humanos son frecuentemente ignorados y se cuestiona si es prioritario y relevante en la planificación e implementación de operaciones de socorro", dijo. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro... Las fechas se le aman como anclas en nuestras vidas personales colectivas de lo que somos en nuestro caminar y como recordatorio de lo que iniciamos, logramos, avanzamos, terminamos o debemos recordar por las razones que sean pero que valen 'la pena. El 4 de septiembre del 2016 es una fecha que está subrayada en la agenda de nuestro estado, porque es el día y el año en que termina este sexenio, de acuerdo a lo que dice el decreto 593 del H. Congreso del estado emitido por la LX Legislatura y promulgado por quien fuera mandatario en funciones ese año el licenciado MIGUEL ÁNGEL OSORIO quien señalaba que era gobernador electo para el periodo del primero de abril del 2011 al 4 de septiembre del 2016 el licenciado FRANCISCO OLVERA RUIZ de conformidad con la constancia de mayoría entregada por el Instituto Estatal Electoral el 11 de julio del 2010. El decreto lo firmaban los diputados Joaquín Ernesto Árcaga Chávez en calidad de Presidente y como Secretarios Hilda Arely Narváez Bravo Y Dario Badillo Ramírez. Decreto que de alguna manera remataba un proceso difícil y lleno de cosas raras, entre ellas de basura en las redes sociales pero que finalmente se acabaron con el triunfo del gobernador Olvera para un periodo con aspectos excepcionales en cuestión de tiempo. El hecho de que termine el 4 de septiembre del 2016 nos dice que restan tres años y que por lo mismo serán los años más fuertes de su sexenio porque son los de la consolidación de su administración. 1095 DÍAS RARA CONSOLIDAR UN GOBIERNO Los años que vienen son por lógica política los más fuertes del gobierno de OLVERA, porque son los que determinarán su administración y los que definirán su legado histórico para Hidalgo. No hay un mañana es el tiempo que resta y el que debe aprovechar su equipo de trabajo para trascender y ocupar un lugar en la memoria del estado. Los programas fuertes como LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, EL ALRQUERTO Y SU ALTERNANCIA Con el de la ciudad de México, las co7-municaciones como la carretera a Huejutla, las cementeras, la

refinería Bicentenario, el puerto seco, el tuzobús, el proyecto de la plaza del Reloj, la Central de Abastos, y el equipamiento urbano para Pachuca, son acciones a realizarse en estos tres años con todo el apoyo del PASTE POWER. Las obras son gigantescas y sólo quedan 1095 días para hacerlas. El hecho de tener un Congreso priista es un apoyo fuerte sin duda y el haber ganado las 18 diputaciones fue una jugada maestra de su partido que le da tranquilidad para lo que reta de su administración. LA PAZ Y TRANQUILIDAD que hay en el estado, le da gobernabilidad lo que permite llevar a cabo acciones en todos los terrenos que en otras entidades simplemente no se pueden instrumentar por que la violencia lo impiden. El apoyo que se supone se tiene del PASTE POWER se debe tomar en cuenta como una Carta fuerte para todos los programas del estado. El gabinete, comprometido el otro as en la baraja para este cierre de administración que urge de todo el equipo en óptimas condiciones para este tramo de trabajo las 25 horas de los 1095 días que restan. Todo indica que será un cierre ciclónico y que lo harán bien. . LA SUCESIÓN UN TEMA QUE SE ASOMA YA El tema de la sucesión es ineludible y es lógico. Son los tiempos en que ya empiezan a sonar los nombres de quienes tienen posibilidades de acuerdo a lo que se ve por su carisma, fuerza política entendida como capacidad, presencia entre la gente y entre la clase política. No son pocos, tampoco muchos. Apunte usted entre los qué". ya se mencionan a OMAR FA-YAD, NUVIA MAYORGA, DAVID PENCIIYNA, ELEA-ZAR GARCÍA sin que necesariamente vaya en ese orden. Falta tiempo y muchas cosas pueden pasar. Pero en este momento las cartas se mueven así. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde... Sacudida en RyTV

Alberto Witvrún.-La reestructuración en la barra de programación en el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo no sólo necesaria sino urgente para que estos medios de comunicación electrónica del gobierno estatal cumplan con los objetivos fundamentalmente educativos y cultivos para los que fueron creados en 1981 provoca presiones y seguramente generará una andanada de cuestionamientos a sus directivos porque lesiona intereses particulares.

Los últimos doce años al interior del SRyTVH se construyó un burocratismo y se tejieron intereses personales que estuvieron cerca de provocar en dos ocasiones el cierre del mismo para reestructurarlo y darle sentido en beneficio de la población, pero ninguno de sus directores Lourdes Parga Mateos, Miguel Ángel Islas Chio, Mario Espinosa Cortés, Federico Hernández Barros, Elia Carolina Soto Rojas, Alejandro Mariel Díaz, hasta Martha Gutiérrez Manrique pudieron derrotar esas inercias.

Más con visión política que social los últimos años la programación alejó de sus principios originales al SRyTVH que debe ser instrumento para intercomunicar a la entidad y forjar una identidad además de respaldar la educación y la cultura, rumbo que parece se empieza a retomar por parte del director Sergio Islas Olvera, lo que produjo reacciones negativas y fue "acusado" con el gobernador y el secretario de Gobierno.

En principio se redujeron espacios noticiosos y se cancelaron otros de "análisis" periodístico y se optimiza los horarios para que el sistema de radio cuente con programación regional en cada una de sus nueve frecuencias, es decir hasta donde se sabe que las estaciones sirvan a la población de su área de influencia, reduciendo las emisiones generadas sólo en la capital para hacerla verdaderamente estatal.

Hasta ahí bien, falta conocer a cambio que ofrecen en su nueva barra de programación y que estas producciones obedezcan a objetivos sociales, educativos y culturales sin descuidar las áreas de información periodística y de análisis, además de convertirlo en auténtico y eficaz instrumento para que el gobierno del estado mantenga vasos comunicantes con sus gobernados; por ello vendrá las críticas, aún es pronto para una opinión fundada, por lo pronto el árbol ya fue sacudido. **(Alberto Witvrún, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Los cambios generacionales

A la memoria de Glafiro Chávez Bustos y con un abrazo solidario para su familia.

Durante su mandato el gobernador Jesús Murillo Karam (2003-2009) se dio a la tarea de formar nuevos cuadros que respondieran generacionalmente a las necesidades de la entidad y continuaran la labor que otros habían mantenido los años anteriores. Así formó al grupo que el periodista Alberto Witvrún denominó "de los treintañeros", porque la mayoría

de los elegidos tenían edades que rondaban los 30 años. En esa lista incluyó a personajes hoy vigentes y con espacios de poder en la escala nacional. Omar Fayad Meneses, Eugenio Ímaz Gispert, José Antonio Rojo García de Alba, Carlos Godínez Téllez, Arturo Nhale García, por citar algunos, fueron quienes se encargaron de dar continuidad al trabajo político en Hidalgo. Luego vinieron otros cuadros encabezados por el ahora secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y entre ellos, aunque con más edad, el actual gobernador Francisco Olvera Ruiz. Es precisamente al gobernante en turno a quien le tocará hacer lo propio y dar vida a nuevos cuadros, que respondan sobre todo a los tiempos que vive el estado y el espacio que ocupa en la escena nacional, merced precisamente a los sitios en que están ubicados el propio Murillo Karam, como Procurador General de la República o el mismo Osorio Chong, encargado de la política interna del país. Ahora, luego de los comicios recientes, en que se dejó operar a quienes tienen cargos relevantes en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se puede hablar de una nueva generación en la que se puede incluir al presidente de ese partido, Ricardo Crespo Arroyo, a otros que forman parte del Comité Directivo Estatal como Mauricio Corona, Juan de Dios Pontigo Loyola y varios de los diputados electos, que comenzarán sus tareas en septiembre próximo. No será fácil ese trance pues hay personajes de mayor edad con cargos de relevancia, como los senadores Omar Fayad y David Penchyna, que se resistirán a dejar esos espacios a las nuevas generaciones, pero la materia prima ya está ahí. Sólo falta la voluntad de quien llevará a cabo esa tarea. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-Todo por un nombre...

El aprendizaje del Panal: A lo largo de la historia moderna, la maestra Elba Esther Gordillo hizo creer que la fuerza del magisterio era determinante para que el Revolucionario Institucional (PRI) obtuviera triunfos electorales. Ahora, sabemos que son sus mecanismos los que hacen ganar, no el gremio. La actual convicte actuaba con esquemas caciquiles muy parecidos a los utilizados por Carlos Romero Deschamps en el sindicato petrolero o bien como Fidel Velázquez en la CTM o Napoleón Gómez con los mineros. En Hidalgo, su partido, el Nueva Alianza se colocó como segunda fuerza política, al obtener más de 160 mil votos que le permitió cuatro curules en la LXII Legislatura por la vía plurinominal. Y esa incógnita hasta morbosa sobre la forma en que operó la Sección XV del SNTE cualquiera la desentraña, sobre todo cuando hay inconformes con esos vetustos mecanismos. El líder moral del magisterio, Moisés Jiménez, fue a festejar el triunfo a Zempoala por distintas razones, según explicaron en el convivio: el municipio fue ganado por el Panal; existen "buenos y buenas amigas" allí; las dos corrientes del PRD operaron en favor de la candidata panalista; es la tierra natal del gobernante en turno y sobre todo se constituyó en una veta electoral no explorada y menos difícil que Tizayuca por ejemplo. Este municipio con 17 secciones electorales y con 42 casillas instaladas el día de la elección, fue el escenario comandado por Martha de la Mora, actual supervisora escolar, quien operó esas medidas de presión que le han funcionado a ese partido. A decir de los maestros, el agradecimiento de los beneficios que ha logrado el SNTE para el profesorado tenía que ser retribuido con la entrega de cinco despensas que tenían que llevar a una bodega instalada en Santa Cruz. Junto a ello, cada mentor habría de apoyar los gastos de logística y movilidad con una cuota de 300 pesos que serviría más tarde para "ablandar el priísmo de hueso colorado" de muchos priístas de las comunidades. Dentro de una euforia dirigida y controlada por la dirigencia sentista, cada profesor tuvo que prestar su automóvil, sus tardes y la suficiente gasolina para visitar las distintas comunidades a las que recorrieron de cabo a rabo. El arraigo que alcanzó durante largos años Sinuhé Ramírez en este municipio, como supervisor, fue otro factor importante. Conocer a todos y cada uno de los maestros le permitió operaciones quirúrgicas para alcanzar abundantes votos. Y claro está, que los panalistas aprovecharon una estructura municipal priísta que estaba inmovilizada por las ambiciones de viejos grupos que se niegan a modernizarse para dar cauce a las nuevas generaciones. Este esquema que les permitió ganar Zempoala fue aplicado en todos los rincones de Hidalgo, con las viejas prácticas que como priístas padecieron durante largas décadas y que les permitió en algún momento saborear un poder compartido que ahora buscan para ellos solos. Si bien, se ha erigido al PRI como padre de muchos males en el sistema político mexicano, la creación y formación del Panal también forma parte de esa herencia que a nadie beneficia, porque aun cuando es de reciente creación está alimentada de los peores vicios. Nimiedades: ¿De qué pago de facturas hablan? **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Adrián López Hernández, coordinador de Nueva Alianza en el Congreso local, ya gestiona ante su partido que los candidatos que logren colarse a una curul se les pongan candados para evitar que ya estando como legisladores se vuelvan independientes, como el caso de **Héctor Mendoza**, quien fue el que les salió con el chistecito. El problema es que como apenas entrarán cuatro plurinominales, quieren amarrar bien a sus diputados.

: Que a muchos sorprendió la llegada de Rogelio Valverde Sánchez a la ahora Comisaría de seguridad en Tepeji

del Río, toda vez que su pasado no lo vincula directamente con temas de seguridad, sino más bien de política, pues dentro de los cargos que ha tenido el nuevo funcionario destaca haber sido regidor y presidente del **Comité Municipal del PRI**, por lo que existe un aire de incertidumbre sobre el trabajo que pueda hacer Valverde en torno a la seguridad pública, y más en una región que no se caracteriza por ser precisamente tranquila.

: **Que** después de la **contienda electoral**, a algunos ex candidatos no les fue tan mal, aunque perdieron en su respectivo distrito, como el caso de quien compitió en **Tulancingo** abanderando al **Panal**, **Sergio Fernández Cabrera**, de quien dicen está por regresar a su antiguo encargo como regidor en dicha ciudad, por lo que considera su candidatura como una aventura y experiencia política, al fin y al cabo que el trabajo aguardaba hasta que llegara de nuevo.

: **Que** quienes no pueden superar la **elección local del pasado 7 de julio** son los **panistas**, quienes ahora buscan quien se las pague, y es que volvieron a retomar el tema del **diputado Damián Sosa**, a quien públicamente se le vio apoyando a entonces candidatos del partido rival, por lo que el legislador ya está viendo la manera de defenderse ante una **posible expulsión** del **Partido Acción Nacional**; sin embargo, dicen que es bien sabido que este tipo de situaciones siempre han existido en este y otros partidos, por lo que más que extrañarse, parece que ya encontraron el pretexto perfecto para expulsarlo.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas

Nunca hemos tenido un plan B porque el compromiso incluso con los dueños de la tierra, con la gente de la zona, es que haya un aeropuerto. Seguiremos insistiendo porque técnicamente creemos que se justifica el proyecto”

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo, sobre el aeropuerto para el estado.

Es una situación que se esperaba, se esperan más casos porque vamos escalando la cuesta que tare la temporada de verano, se espera más calor y más agua y esos son elementos que propician la aparición de larva”

Pedro Luis Noble Monterrubio

Secretario de salud del estado, sobre el aumento en casos de dengue.

En primer lugar tenemos que ver cuál es la sanción y sobre la sanción también nosotros tendremos la oportunidad de defendernos. Yo estoy abierto a que se hagan las investigaciones necesarias. No me espanto de las cosas”

Damián Sosa Castelán

Diputado del PAN, sobre su posible expulsión de su partido.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que con los nombramientos que se han generado en las últimas horas al interior del gobierno del estado comienzan una serie de movimientos en la estructura gubernamental. En la secretaría de Turismo y Cultura, Aracely Velázquez es la nueva directora general de Desarrollo e Infraestructura, mientras que Blanca Luz Soto se desempeña como directora de Gestión y Vinculación Institucional. En esta dependencia se espera el relevo de su titular Renato Olivares, quien durante el tiempo a cargo de la secretaría ha dejado mucho qué desear en cuanto a avances en materia turística se refiere.

que también en la Secretaría de Gobierno apenas ayer asumieron nuevos encargos dos personajes; el primero es Ricardo Amador Zamudio, exlegislador local, quien fue nombrado subsecretario de Desarrollo Político; además del también exdiputado local y excoordinador del Congreso del estado, Jorge Rocha Trejo, quien es el nuevo coordinador general del Centro de Inteligencia y Seguridad del Estado (CISE). Estos nombramientos refuerzan la permanencia, por un buen rato, del secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda.

que hablando de nombramientos, desde tiempo se menciona que Miguel Ángel Cuatepotzo, actual coordinador de la Oficina del Gobernador, Francisco Olvera Ruiz, será designado secretario en alguna de las más importantes carteras del gobierno del estado. Será cosa de esperar.

que todo indica que mañana el dirigente partidista Cesar Camacho Quiroz, presidente nacional del Revolucionario Institucional, estará en la entidad de visita para reunirse con los diputados locales electos y, desde luego, con el comité estatal del tricolor, encabezado por su presidente, Ricardo Crespo.

que ya se sabe que el principal interés del partido Movimiento Ciudadano, al presentar impugnaciones en 52 casillas de cinco distritos electorales, es la de aumentar el porcentaje de votos para que su coordinadora estatal María Cruz García Sánchez acceda a una diputación local plurinominal; por cierto, las prerrogativas para este partido no rebasarán 40 mil pesos mensuales, debido a la baja votación que obtuvo en la reciente elección.

que los todavía panistas Claudia Lilia Luna, Daniel Ludlow, Yolanda Tellería y Cornelio Reyna sostienen desde hace unos días sospechosas reuniones en las que, se dice, han acordado vandalizar con fuertes adjetivos las bardas que todavía lucen el nombre del excandidato a diputado local por el distrito de Pachuca Oriente de su partido, Guillermo Galland, a quien siguen culpando de todos los males del PAN.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Aeropuerto Tizayuca: una de las películas más largas de la historia **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...

Suena a todo volumen que algunos alcaldes de Hidalgo están muy nerviosos por una encuesta telefónica que realiza la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica, donde se pregunta a ciudadanos -preferentemente varones- sobre la calidad de los servicios públicos que ofrecen los gobiernos municipales de la entidad.

Y es que en temas como bacheo, seguridad pública, alumbrado, agua potable y atención de fugas, entre algunos otros, las calificaciones otorgadas por los encuestados a los ediles no son nada prometedoras.

El gobierno encabezado por Francisco Olvera Ruiz no quita el dedo del renglón en el tema del aeropuerto de Tizayuca, uno de los compromisos que el presidente Enrique Peña Nieto hizo con el estado cuando era candidato.

A pesar de que Texcoco se perfila como sede del que sería el aeropuerto alterno al de la Ciudad de México, el mandatario insistió ayer en que el proyecto hidalguense tiene sustento técnico, por lo que su administración seguirá "dando la batalla" para que se concrete.

Regalito del dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, al preguntársele sobre la posibilidad de que el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, se afilee al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de Andrés Manuel López Obrador:

"No le busquen glándulas mamarias a las culebras".

Suena a todo volumen que la asignación de las 12 diputaciones plurinominales para el próximo Congreso local tendrá que esperar a que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resuelva varios juicios de inconformidad derivados de los comicios del pasado 7 de julio. Aunque se llegó creer que la ventaja del PRI respecto de sus más cercanos competidores en los 18 distritos será factor para que nadie recurriera al órgano jurisdiccional y los cómputos quedaran firmes, Movimiento Ciudadano impugnó los resultados de al menos cinco distritos -Zacualtipán, Tula, San Agustín Metzquitlán, Zimapán y Atotonilco el Grande-, mientras que el PRD se inconformó en Jacala. El tercer informe del gobernador Francisco Olvera Ruiz será el 10 de septiembre, y no el día 5 como lo establece la ley, a fin de evitar coincidencia con el Estado de México. **(redacción, página de internet)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Será hasta el 10 de septiembre cuando el mandatario estatal, Francisco Olvera, rinda cuentas sobre el estado que guarda su administración ante la sociedad hidalguense a través de su tercer informe de actividades, fecha confirmada y prolongada cinco días respecto al día tradicional para hacerlo debido a que coincidiría con la presentación de su homólogo Eruviel Ávila, del Estado de México. Esta acción servirá para ofrecer una visión detallada respecto al trabajo que realiza el actual gobierno local y sus pendientes. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-

Arriba: Aunard de la Rocha: Giró el secretario de Finanzas en Hidalgo la instrucción para optimizar las dinámicas para el curso de verano que este año disfrutarán los hijos de subalternos de la administración estatal. Tales mejoras implican la integración de menores con capacidades diferentes, así como un incremento en las opciones de talleres, lo cual también permitió que más infantes sean favorecidos con éste.

Abajo-Julio C. Hernández: Llega a este espacio el titular del Ejecutivo en Zacualtipán porque la inseguridad, así como el tema del robo a casa-habitación son algunos de los pendientes que prevalecen en la zona. Para externar sus quejas los lugareños se valen incluso de las redes sociales para llamar la atención de las autoridades; habrá que ver si el edil aplica nuevas estrategias para atender a sus representados. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

COMILONA

Los grillitos confirmaron que **este miércoles acudirá a conocido restaurante de la capital hidalguense el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, César Camacho Quiroz. Uno de los objetivos de esta visita del líder tricolor a Hidalgo será compartir alimentos con los candidatos ganadores del pasado 7 de julio además de fortalecer las líneas de trabajo que habrán de seguir los diputados electos para el beneficio de sus representados,** también estará presente en el encuentro-comida Ricardo Crespo, presidente del Comité Directivo Estatal priista.

LLUVIAS

El Sistema Estatal de Protección Civil de Hidalgo atendió las contingencias que generaron las intensas lluvias en distintas zonas de la entidad. Casas inundadas, daños a enseres domésticos y damnificados ha sido el saldo de estos últimos días pero gracias a la oportuna intervención de las autoridades no se registran desgracias personales.

CURSO

Más de mil 500 niños iniciaron actividades en el curso de verano dirigido a los hijos de los trabajadores del gobierno estatal. Dinámicas educativas, visitas y deportes forman parte de la agenda del curso que tendrá verificativo en las instalaciones de la feria de Pachuca y permanecerá durante el asueto escolar. El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, y su esposa Lupita Romero, asistieron a la inauguración del evento junto con el secretario de Administración y Finanzas, Aunard de la Rocha.

ORGANIZACIÓN

En Mineral de la Reforma el alcalde Filiberto Hernández mantiene interesados a los vecinos de barrios y colonias en los programas de mejoramiento urbano. Desde el inicio de la administración municipal hay una intensa labor de coordinación con la población para sumar a todos los vecinos en estas y otras acciones como seguridad, deporte y vigilancia. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal- Capturan a líder de 'Los Zetas': En una operación de precisión, sin que hubiera un sólo tiro, como resultado de tareas de inteligencia que se realizaron durante varios meses, infantes de Marina detuvieron en Nuevo Laredo, Tamaulipas a Miguel Ángel Treviño Morales, Z-40, líder del cártel de *Los Zetas*. Eduardo Sánchez Hernández, vocero del gabinete de seguridad del gobierno federal, indicó que el presunto narcotraficante tiene siete órdenes de aprehensión en su contra en México, así como 12 averiguaciones previas. Está acusado de delitos como delincuencia organizada, homicidio, delitos contra la salud, tortura, lavado de dinero, portación de arma de fuego de uso reservado de las Fuerzas Armadas entre otros. "A esta persona también se le ha señalado como quien ordenó el secuestro y posterior homicidio de 265 migrantes en San Fernando, Tamaulipas —recordarán ustedes—, en dos eventos donde desafortunadamente fueron asesinadas estas personas", agregó el vocero. Detenido junto con dos de sus presuntos colaboradores, el vocero destacó "la crueldad con la que se llevaban a cabo los actos delictivos que ellos desarrollaron durante varios años y la saña con la que atacaban a sus víctimas". En conferencia detalló que la detención de Treviño Morales, durante la madrugada del lunes, fue resultado de trabajos de inteligencia previos de la Secretaría de Marina, que iniciaron en la actual administración federal, y que permitieron localizar al Z-40, así como registrar su modus operandi al utilizar caminos de terracería, de tercer orden, entre Coahuila y Tamaulipas. "Aproximadamente a las 3:00 horas se instalaron puestos navales y de seguridad fijos y móviles para ejercer vigilancia terrestre y área, porque se sabía que en cualquier momento esta persona podría llevar a cabo uno de los traslados", explicó el vocero. Sánchez Hernández detalló que alrededor de las 3:45 de la madrugada, a 27 kilómetros al suroeste de Nuevo Laredo, personal de Marina ubicó el tránsito de una camioneta Pick Up por uno de los caminos de terracería, y un helicóptero de la Armada de México interceptó el vehículo mediante una maniobra que provocó que detuviera su marcha. En tierra, refirió, personal de la Armada de México aseguró a Treviño Morales y a dos personas más, sin realizar un sólo disparo; además se aseguraron dos millones de dólares, ocho armas largas y alrededor de 500 cartuchos útiles de diversos calibres. Los otros dos detenidos se identificaron como Federico "N", de 29 años de edad, y Ernesto "N" de 38 años. Todos fueron trasladados a la Ciudad de México y quedaron a disposición de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). **EU felicita a México** Treviño Morales será puesto a disposición de los jueces federales mexicanos que giraron las órdenes de aprehensión en su contra. Aunque la DEA ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares por su detención, el vocero federal dijo desconocer si existe un pedido formal de extradición por parte del gobierno de Estados Unidos, para que responda por los delitos de narcotráfico que se le imputan en ese país. De hecho, anoche, la embajada de Estados Unidos emitió un mensaje en el que indicó: "Felicitamos al Gobierno de México y a toda la comunidad de seguridad pública por la captura de Miguel Ángel Treviño, supuesto líder del cártel de Los Zetas, y uno de los criminales sospechosos más buscados en México". La representación diplomática expuso que "este es otro triunfo más del pueblo de México en su valeroso esfuerzo por dismantelar las redes del crimen organizado". Sobre la relevancia de esta captura, Sánchez Hernández indicó que "para el gobierno de la República, las tareas de seguridad son permanentes, para nosotros los delincuentes no tienen categoría; para nosotros lo importante es ir deteniendo a todos y cada uno de los que tenemos órdenes de aprehensión o que son sorprendidos en flagrancia, de manera que nuestro trabajo va a continuar", destacó. **(Redacción, pág. Princ.)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Golpazo de la Marina: Sin demérito de otras acciones, la captura del Z40 es la más prominente de cuantas ha logrado la Marina Armada de México durante el actual gobierno federal. La eficacia de la dependencia se confirma bajo el mando de Vidal Francisco Soberón Sanz, pero era notable ya desde el sexenio anterior, cuando la comandaba otro almirante: Mariano Francisco Saynez Mendoza. En junio de 2009, sus efectivos localizaron en Cuernavaca al capo Arturo Beltrán Leyva, quien resultó muerto después de un feroz combate. Tres años después, también en junio, la dependencia derrapó al informar que, gracias a "meses de inteligencia naval", había detenido a Jesús Alfredo, *El Alfredillo*, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, lo cual resultó absolutamente falso. Y el 9 de octubre del mismo 2012, de manera más bien incidental, soldados de la Semar que patrullaban caminos en Progreso, Coahuila, se enfrentaron a balazos y mataron a Heriberto Lazcano, *El Lazca*. Mañana quién sabe, pero sin la participación de las fuerzas armadas (el Ejército ni se diga), capturas como la del Z40 son, hoy por hoy, inimaginables. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

A las dos de la madrugada del miércoles 10 de julio arribaron al consejo electoral municipal de Apizaco, Tlaxcala, la procuradora de Justicia del estado, Alicia Fragoso, y el candidato del PRI a la presidencia municipal, Rafael Ortega Blancas, con elementos de las policías estatal y ministerial. "Iban a verificar que la puerta de acceso al consejo se encontrara cerrada", dice en documento oficial el comandante del agrupamiento local Alfa, José Antonio Piedras Morales, responsable de cuidar la sede con 15 de sus policías. De acuerdo con el reporte de Piedras Morales, la procuradora se marchó a las dos y 55, luego de conversar con personal del consejo municipal. A las 10 debería comenzar ahí el cómputo de las actas de la elección del domingo previo. Las cifras marcaban que el candidato del PAN, Jorge Luis Vázquez, superaba por 192 votos al priista, el torero y banderillero Ortega Blancas, en la disputa por la presidencia de este municipio de 80 mil habitantes. Pero no fue así. Aludiendo razones de seguridad y espacio físico, el consejo determinó que los paquetes se trasladarían a la sede del Instituto Electoral de Tlaxcala en Apizaco y que ahí sería la sesión. Los 88 paquetes fueron subidos a cuatro camionetas Sprinter Mercedes Benz, "con vidrios polarizados y cortinas", describen los panistas de Tlaxcala. "Ahí entró en acción el delegado del PRI, Manuel Cavazos Lerma, para hacer el más burdo de los fraudes". El consejo determinó que los representantes de los partidos no viajarían en las Sprinter. La comitiva partió a las once y media de la mañana. Le tomaría 55 minutos hacer el recorrido de unos cinco kilómetros. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Claro que quiso ser presidenta

Sigue engañando con la mentira.

Florestán

En la entrevista que Fernando del Collado hizo a Vicente Fox en su extraordinario ejercicio periodístico del *Tragaluz*, hay aspectos que lo retratan como ha sido siempre: el delirio, cuando dice que *se lleva de calle a todos los ex presidentes, Benito Juárez incluido*; el engaño: *hay marihuana en pastillas, refrescos de cola, dulces*; y la mentira: *Marta (Sahagún, su esposa) jamás (se quedó con las ganas de ser Presidenta) ni siquiera tuvo la idea de hacerlo. Ojalá y lo hubiera sido*, dijo.

De lo que se refiere al *ranking* presidencial que, dice, encabeza *de calle*, y la apología de la marihuana, ya hablaremos otro día. Hoy quiero tomar el de la mentira: que Marta Sahagún *ni siquiera tuvo la idea* de ser presidenta.

Fox olvida que Marta, en una declaración que me hizo en Radio Fórmula en 2003, dijo que sí, que *en el fondo de su corazón sí quería ser presidenta de México*.

Y tan lo quiso, a diferencia del embuste reciente de su marido, que el 12 de julio de 2004, con un vestido rojo envió *un mensaje* desde el salón Ávila Camacho de Los Pinos, donde se *descartaba* como candidata a la Presidencia de la República.

El texto que le llevó cuatro minutos leer, y una eternidad de dolor escribir, empezó diciendo: *quiero afirmar que no seré candidata a la Presidencia de la República...*

Así que, a diferencia de lo que hoy dice Fox de que Marta nunca quiso ser presidenta de la República, están sus dos declaraciones: la que me hizo reconociendo que sí quería ser presidenta de México, y la declaración formal en Los Pinos anunciando: *No seré candidata a la Presidencia de la República*.

Y una de dos: o Fox no se enteró de estas declaraciones, que por supuesto que las conoció, o nos quiere seguir engañando con otra de sus mentiras.

El caso es que sigue siendo el mismo, locuaz, desmemoriado y mentiroso contumaz.

¡Y pensar que así fue Presidente de México durante seis años...!

RETALES

1. LIGA. Los presidentes del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, encarecen su permanencia en el Pacto, la condicionan y corren el riesgo de que salgan más caras las condiciones que el Pacto. Pero como van de salida, estiran la liga;

2. SALUD. Fausto Vallejo sigue delicado de salud tras el trasplante de hígado que le practicaron en Chicago. Por eso, al agotarse su licencia de 90 días, pedirá otra de 180 días más, lo que acaba de debilitar al de por sí endeble gobierno de Michoacán; y

3. AEROPUERTO. El grupo responsable de estudiar la ubicación de un nuevo aeropuerto de la Ciudad de México coincide en Texcoco. Ya están los estudios, los terrenos, pero también el conflicto, léase Atenco. ¿Lo podrá negociar y resolver este gobierno? Es la llave. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que en las dependencias federales encargadas de enfrentar a la delincuencia les tomó por sorpresa la noticia de la detención del máximo líder de *Los Zetas*, **Miguel Ángel Treviño Morales**, *El Z40*.

Los funcionarios comenzaron a cruzar llamadas, pero nadie confirmaba la detención ni tenía conocimiento de algún operativo de la Secretaría de Marina, institución que solo reportó de su logro al jefe de la fuerzas armadas, el presidente **Enrique Peña Nieto**.

:Que Peña Nieto acudirá mañana con **Rosario Robles**, secretaria de Desarrollo Social, a Guerrero en una de las giras de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Solo que ésta no será como cualquier otra gira, porque contará con la presencia del presidente de Guatemala, **Otto Pérez Molina**.

La idea es que, como en su momento lo hiciera **Lula da Silva** en Chiapas, el mandatario guatemalteco comparta sus experiencias con los funcionarios que operan estos programas en México. "No te preocupes, **Rosario**".

:Que el contador público **Ricardo Miguel Uribe Hernández**, ex funcionario de la Unidad de Fiscalización del IFE (encargado de auditar gastos de campaña de Movimiento Progresista), y que ha sido duramente criticado por dicha coalición, está por incorporarse a la PGR.

Uribe Hernández, por lo demás, es una de las personas que siguieron la ruta del dinero y sentaron las bases de la acusación contra la maestra **Elba Esther Gordillo**.

:Que el senador del Partido Verde **Luis Armando Melgar** trae pleito personal con el ex gobernador de Chiapas **Juan Sabines**.

A pesar de ostentarse como "amigo cercano" de **Sabines** cuando éste era el mandatario estatal, **Melgar** se prepara para el pleito legal.

¿Será por pleitos políticos o meramente por cuentas pendientes?

:Que el grupo Anonymous atacó de nuevo en México.

Su objetivo fue el PAN de Baja California. Cuando el usuario ingresaba a esa página web, era redirigido por los *hackers* a un sitio pornográfico y aparecía un mensaje del grupo con advertencias a **Francisco Kiko Vega**, virtual gobernador electo del estado.

¡Ouch! (**Redacción, página 02**)

Criterio-Jaque Mate...

La exageración

"Si... exageramos los problemas, la gente a la larga se cansará de toda la discusión".

Bjorn Lomborg

Las ciudades en las costas podrían desaparecer, se extinguirá el 80 por ciento de las especies, no habrá maíz ni trigo, se desatará una hambruna mundial. Ésta es la pesimista visión de las consecuencias del calentamiento global de Salvador Peniche Camps, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

La perspectiva catastrofista se ha vuelto común desde la divulgación de la película Una verdad incómoda del ex vicepresidente estadounidense Al Gore, quien ha ganado mucho dinero, y un Premio Nobel de la paz, por sus afirmaciones. El problema es que la visión es falsa.

La concentración de dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera se ha incrementado de 290 a 400 partes por millón de 1860 a 2013. Este fenómeno parece haber sido el factor principal en un incremento de la temperatura del planeta cercano a 0.8 grados desde 1860. Más de la mitad de esta alza se registró entre 1979 y 1998, aunque desde entonces la temperatura promedio ha dejado de subir, al parecer de manera temporal.

La acumulación de CO₂ ha sido muy rápida en los últimos años. No es, sin embargo, la mayor en la historia del planeta. En el plioceno, hace 3.6 millones de años, se registraban concentraciones de más de 400 partes por millón... y había también más calor.

El Panel Intergubernamental de Cambio Climático sugiere que la temperatura del planeta puede subir tres grados Celsius para fines del siglo XXI, pero no hay certeza. Si bien el planeta se ha calentado, hay factores muy complejos en el proceso que hacen difícil, si no imposible, prever lo que ocurrirá.

Aun si sube tres grados la temperatura, no desaparecerán las ciudades costeras o las cosechas de trigo o de maíz. El calentamiento tendrá algunas consecuencias negativas, pero también otras positivas. Las muertes por exceso de calor, por ejemplo, serán compensadas por menos muertes por frío, que son mucho más numerosas.

El nivel del mar empezó a elevarse antes de la revolución industrial. En su informe de 2007 el Panel Intergubernamental sugiere que para fines del siglo XXI el alza puede ser de entre 21 y 48 centímetros. Pero desde 1860 hemos vivido ya un aumento de 30 centímetros sin problemas importantes. La razón es que las comunidades han hecho inversiones para enfrentar las inundaciones. Si no se toma ninguna medida, Micronesia, el país más afectado, perdería 21 por ciento de su territorio para fin del siglo XXI; con diques y otras protecciones, la pérdida podría disminuir a 0.18 por ciento (Bjorn Lomborg, Cool It).

El calentamiento global no acabará con las cosechas de maíz o de trigo. La producción agrícola se ha incrementado de manera dramática en los últimos 40 años por la aplicación de nuevas tecnologías. Algunos modelos sugieren que, sin contar nuevos aumentos por tecnología, el alza de la temperatura podría provocar una disminución de 1.4 por ciento en la producción agrícola en todo el siglo XXI, aunque otros sugieren un aumento de 1.7 por ciento por la moderación en los climas fríos. Pero si consideramos que la tecnología ha producido un aumento de 1.7 por ciento anual en la producción

que probablemente continuará, en el peor de los escenarios el calentamiento global sólo hará que la producción agrícola se duplique en 2081 en vez de en 2080 (Lomborg).

Es cierto que la temperatura del planeta ha aumentado, al parecer por influencia de la actividad humana, pero las exageraciones sobre las posibles consecuencias sólo llevarán a tomar medidas equivocadas. Hay que conocer las reales dimensiones y consecuencias del proceso para saber cómo enfrentarlo.

Vuelo comercial Viajé este domingo 14 de julio de Tijuana a México. En el vuelo comercial venía el gobernador de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, en clase turista. Es bueno saber que no siempre los gobernadores viajan en vuelos privados. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿Quién es Miguel Ángel Treviño Morales, alias el Zeta 40?

Alguien se ganó cinco millones de dólares el día de ayer. Esa era la cantidad que ofrecía el Departamento de Estado de Estados Unidos por la captura del fugitivo número W-456102936, de nombre **Miguel Ángel Treviño Morales**, alias El 40, Zeta 40, David Estrada Corado, Comandante Forty, o El Catorce, uno de los líderes del violentísimo cártel de Los Zetas y uno de los hombres más buscados por la Drug Enforcement Administration y el US Marshals Service. Desgraciadamente, como ya ha ocurrido en otros casos durante esta administración, los mexicanos nos enteramos de una noticia importante por medio de un periódico estadounidense, el Dallas Morning News, en una nota firmada por **Alfredo Corchado** desde la Ciudad de México. La fuente del corresponsal eran "autoridades en ambos lados de la frontera". Pasadas las cinco de la tarde de ayer, el reportero daba cuenta de la "mayor victoria en contra del crimen organizado de la presidencia de **Enrique Peña Nieto**". El periódico texano confirmaba la detención de **Treviño**. Incluso contaba con una foto "golpeado, moretoneado y con algo de sobrepeso horas después de su detención". Se informaba que en la noche se darían a conocer más detalles del arresto que, de acuerdo a una fuente estadounidense conocedora de la situación fronteriza, desencadenaría "una nueva ola de violencia en las regiones a lo largo del noreste de México". ¿Quién es el Zeta 40? Recuerdo que **Eduardo Guerrero**, experto en materia de seguridad, alguna vez me dijo que **Treviño Morales** se había convertido en el líder del cártel más sanguinario del país: Los Zetas. No sólo se había dedicado al narcotráfico hacia Estados Unidos sino que había ampliado su empresa criminal a la extorsión, secuestro y todo tipo de abusos a los inmigrantes indocumentados. En muchas poblaciones de México, Estados Unidos y Centroamérica, su nombre inspiraba una palabra: terror. Busqué y encontré la ficha del Zeta 40 en el Departamento de Estado del vecino del norte. Ahí se habla de cómo el cártel del Golfo se fundó en los años treinta del siglo pasado para contrabandear whisky a Estados Unidos. Luego pasaron al tráfico de marihuana y cocaína. El líder de este cártel en los noventa, **Osiel Cárdenas**, contrató entonces a un pequeño número de desertores de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano para su seguridad personal. Así nacieron Los Zetas, quienes eventualmente crecieron en el escalafón de la organización para convertirse en "jefes de plaza". En el caso de **Treviño**, primero de Nuevo Laredo y luego de Veracruz. Por su parte, en el sitio del Departamento de Justicia encontré una nota del 12 de junio de 2012 donde la Procuraduría estadounidense informa que un "gran jurado federal del Distrito Occidental de Texas ha expedido una acusación a 14 demandados por una conspiración para lavar recursos procedentes de la distribución de drogas de Los Zetas por medio de la adquisición, entrenamiento, crianza y carrera de caballos americanos de un cuarto de milla en Estados Unidos, incluyendo al líder de Los Zetas, **Miguel Ángel Treviño Morales**". En otro comunicado del Departamento de Justicia, de mayo de 2013, se informa que cuatro demandados fueron ya declarados culpables por un jurado de una "conspiración para lavar millones de dólares en utilidades por el tráfico de drogas de Los Zetas" en este mismo caso de carísimos caballos de carrera. Se trata de Balch Springs, **José Treviño Morales**, hermano de **Miguel Ángel**, **Óscar Omar Treviño Morales**, otro hermano cuyo alias es El 42, y **Francisco Colorado Cessa**. Pendiente en este juicio de lavado de dinero están otros involucrados incluyendo a **Miguel Treviño Morales** de 35 años de edad. Tenía que ser arrestado para luego juzgarlo. Así que en Estados Unidos ya existe una orden de persecución en contra del Zeta 40 por lo que podría ser extraditado al vecino del norte. De convencer el fiscal a un jurado de su culpabilidad, como ya ocurrió en el juicio de cuatro involucrados, este personaje, como los demás, podría "pasar hasta 20 años en una prisión federal" por el delito de lavado de dinero proveniente del tráfico ilícito de drogas. Me pregunto si las autoridades mexicanas ya tienen, como las estadounidenses, orden de arresto en su contra y pruebas para juzgarlo de los múltiples delitos que presuntamente ha cometido este violento criminal. Espero que nos enteremos pronto y, de preferencia, por medio de la prensa nacional. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

San Lázaro, cerca del precipicio

SAN LÁZARO se acerca al precipicio que conduce a una confrontación con el Poder Judicial. El diputado panista Luis Alberto Villarreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, tiene un nudo gordiano que desatar, pero no se le ven muchas ganas. Los coordinadores de las bancadas discuten este lunes la forma en que llevarán a cabo el periodo extraordinario de sesiones, que arranca mañana. El pleno debe elegir un consejero del IFE y no hay consenso para seleccionar a uno de los cinco candidatos finalistas. El pronóstico, nos dicen, es que no haya acuerdo y que ni siquiera salga una propuesta para el pleno. Quedaría entonces abierta la puerta para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside Alejandro Luna Ramos, designe consejero, por primera vez.

HAY OTROS TEMAS muy espinosos en los que intervienen legisladores y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los magistrados notificaron a la Mesa Directiva del Senado su decisión de no admitir las impugnaciones que presentaron el senador Javier Corral y la dirigencia del PAN, que buscaban echar abajo los estatutos que modificaron 23 senadores cercanos al ex coordinador de la bancada, Ernesto Cordero. La notificación apareció en la Gaceta Parlamentaria. Y, claro, el grupo parlamentario de Acción Nacional sigue en un limbo, porque nadie define qué estatutos rigen a los panistas en la Cámara de Senadores, si los aprobados por los cercanos a don Ernesto o los que se constituyeron en agosto del año pasado y que mantienen todas las facultades financieras y políticas a su actual líder, el dicharachero Jorge Luis Preciado, nos dicen.

LUEGO DE las elecciones locales donde se modificó el mapa político de los 14 estados en disputa, las dirigencias nacionales del PAN y PRD, comandadas por Gustavo Madero y Jesús Zambrano, ya tienen en sus escritorios algunas peticiones para que las alianzas no claudiquen: al contrario, nos comentan, varios connotados dirigentes de los dos partidos empiezan a vislumbrar una posible coalición para enfrentar las elecciones intermedias de 2015, con el propósito de quitarle la mayoría en las cámaras al PRI. Con ello —y a pesar de que aún es muy temprano para decidir— la segunda parte de la administración del presidente Enrique Peña Nieto estaría negociándose en términos de reformas, donde la oposición intentaría posicionar su agenda.

A TRES MESES de que el presidente Enrique Peña Nieto promulgara la nueva Ley de Amparo, que servirá para que las personas puedan defenderse de los actos de autoridad, organizaciones defensoras de los derechos humanos y víctimas de violaciones a las garantías fundamentales aún no pueden hacerla efectiva. Hasta la fecha no hay una reglamentación o norma secundaria que la haga operativa. Las organizaciones civiles esperan que dicha legislación se pueda hacer realidad cuanto antes, pues pretenden amparar a grupos de campesinos ecologistas que se oponen a megaproyectos en sus comunidades, nos adelantan.

Y PARA QUIENES creían que el capítulo se cerró con el reconocimiento de la derrota por parte del PRI en Baja California, están equivocados. El capítulo no ha concluido con el triunfo del panista Francisco Kiko Vega, pues el IFE discutirá hoy un paquete de quejas con sanciones para los contendientes en esa elección, que se dieron con todo para denostar al adversario. Nos confirman que entre los asuntos por abordar están los spots que tanto los promotores del priísta Fernando Castro Trenti como los de Kiko Vega colocaron al aire en radio y televisión y en los que se acusaron de “robar” terrenos, adquirir propiedades millonarias sin ingresos que lo justificaran, o poseer empresas que operaban en complicidad con la delincuencia. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

TREMENDO golpe el que dio el gobierno de Enrique Peña Nieto con la captura del máximo líder de Los Zetas, el capo Miguel Ángel Treviño, mejor conocido como "El Z-40".

CURIOSAMENTE la detención del jefe de la banda se dio justo cuando se encontraban en Washington el secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos; y el de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón.

AL TIEMPO que comenzaba a circular la versión de que el Z-40 había caído preso, los militares mexicanos eran recibidos

con todos los honores en el Fuerte Lesley J. McNair, por el general Martin E. Dempsey, jefe del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos.

QUIÉN SABE qué habrán comentado entre ellos sobre el tema del día.

LO QUE ES un hecho es que la captura se dio gracias a la estrecha colaboración entre el Ejército, la Marina y la Policía Federal, junto con las autoridades estadounidenses.

SEGURAMENTE se llevó un buen chasco más de un maestro que se desveló haciendo su acordeón para el examen de concurso para las plazas magisteriales.

COMO nunca antes, la prueba del domingo estuvo muy supervisada.

POR PARTE de Mexicanos Primero fueron acreditados 554 observadores, el SNTE tuvo 409 y la Coparmex 74.

ES DECIR, del total de mil 404 observadores acreditados para el examen, 45 por ciento provino de organizaciones civiles.

¿QUÉ QUIERE decir esto? Que cada vez hay más gente poniéndole lupa al sistema escolar mexicano para tratar de quitarle las orejas de burro.

SI ALGUIEN espera que esta semana salga el nombre del nuevo consejero electoral del IFE... más vale que se consiga un banquito.

Y ES QUE a pesar de que tienen el mandato judicial del Tribunal Electoral de sacar adelante ese nombramiento, los diputados volverán a darle largas.

EN EL periodo extraordinario que hoy inicia en San Lázaro, los legisladores se van a concentrar -es un decir- en los dictámenes que ya tienen más o menos planchados como el de la reforma para regular la deuda de los estados y municipios.

MIENTRAS TANTO los senadores seguirán rumiando su molestia con los diputados por haberles dado esquinazo, dejándolos fuera del extraordinario.

LO BUENO es que, ante esta situación, se espera que ambas Cámaras dejen de lado los protagonismos y se pongan de acuerdo para el segundo periodo extraordinario, que se tiene previsto para fines de agosto.

SI HUBIERA un Premio Nobel de Matemáticas, sin duda se lo llevarían los consejeros electorales del IFE.

COSA DE VER cómo le hicieron para cuadrar las cuentas a su gusto y conveniencia. Tres veces pospusieron la aprobación del informe sobre la fiscalización de los gastos de campaña del 2012... porque políticamente no les gustaba.

Y A LA CUARTA finalmente lo aprobaron, pero sólo porque obligaron al auditor Alfredo Cristalinas a aplicar un criterio "diferente" sobre la manera de medir cuánto gastó cada candidato presidencial.

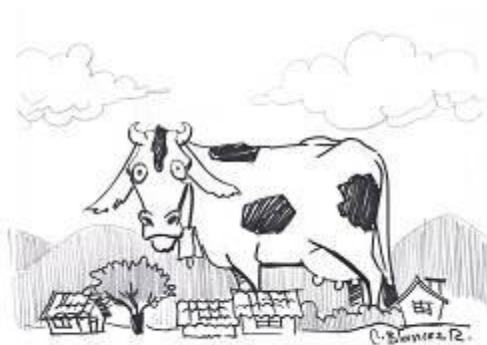
DE ESA FORMA se acabaron los empates entre ambos bandos de consejeros y lo aprobaron por mayoría de 7 contra 1, salvando así al PRI de más cuestionamientos sobre el tema y quitándole a AMLO la etiqueta del más gualón. ¡Qué tal!
(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Vía Libre

